"No hay distancia que nos separe"

17diez Revista N°

4
Año 2 - Nº 4
Junio
2021

Entrevista a ANDRÉS RODRÍGUEZ

"Unidad, solidaridad, organización; esto es lo que genera la posibilidad de seguir adelante"

Además:
La pandemia como síntoma - Urdir la Unidad - Trabajadorxs, Género y Formación - Ellas Hacen: memoria, género y territorio - Educación de Adultos y Pandemia - La gran política y sus desafíos actuales - Ley Yolanda

REVISTA DIGITAL

UPCN
UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

DELEGACIÓN GENERAL
DESARROLLO SOCIAL

Presentación

Cumplimos un año desde la salida de nuestro primer número. Aprovechamos la ocasión para agradecer a nuestrxs lectorxs por el acompañamiento y, principalmente, a nuestra organización gremial por hacer posible sostener una publicación como ésta.

Hemos conformado un equipo de redacción y de gestión de esta Revista que se forjó a prueba de distanciamiento y con la responsabilidad de llevar adelante la tarea. Durante 2020 pudimos editar tres números y sostenemos la perspectiva para este 2021, el cual también asoma complejo.

Desde la Secretaría de Comunicación, sostenemos el trabajo cotidiano de llevar la palabra del gremio a todxs lxs trabajadorxs del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y al público en general, siempre con una perspectiva bien sindical, entendiendo que somos un enunciador que -además- representa a nuestrxs compañerxs de trabajo.

Pertenecemos al mundo del trabajo y de lxs trabajadorxs, desde allí pensamos los temas a tratar. Y quienes en nuestras publicaciones escriben -además de los pergaminos que ostenten- también provienen del trabajo cotidiano; de caminar el territorio o de sufrir para resolver un expediente que alivie la situación de nuestro pueblo. Venimos del pensar y del hacer.

Volvemos a insistir en que para nosotrxs la palabra tiene un valor esencial: son muchxs lxs compañerxs que esperan la palabra de su organización gremial, ya sea para cuestiones puramente gremiales como para definiciones políticas más generales: el camino hacia una orientación, una brújula propia que indique el camino; como dijo nuestro Secretario General, Andrés Rodríguez, en el acto por el 1 de mayo: "el gobierno no es un fin para permanecer eternamente en el poder, lo que es un fin es el Movimiento Nacional". Y lxs trabajadorxs organizadxs tenemos un rol protagónico que cumplir en la conformación de ese movimiento nacional, en el camino a los cambios profundos que necesitamos.

Es nuestro deseo que las palabras que en esta revista acercamos sean parte de ese camino.

Nada de lo humano nos es ajeno.

La Redacción

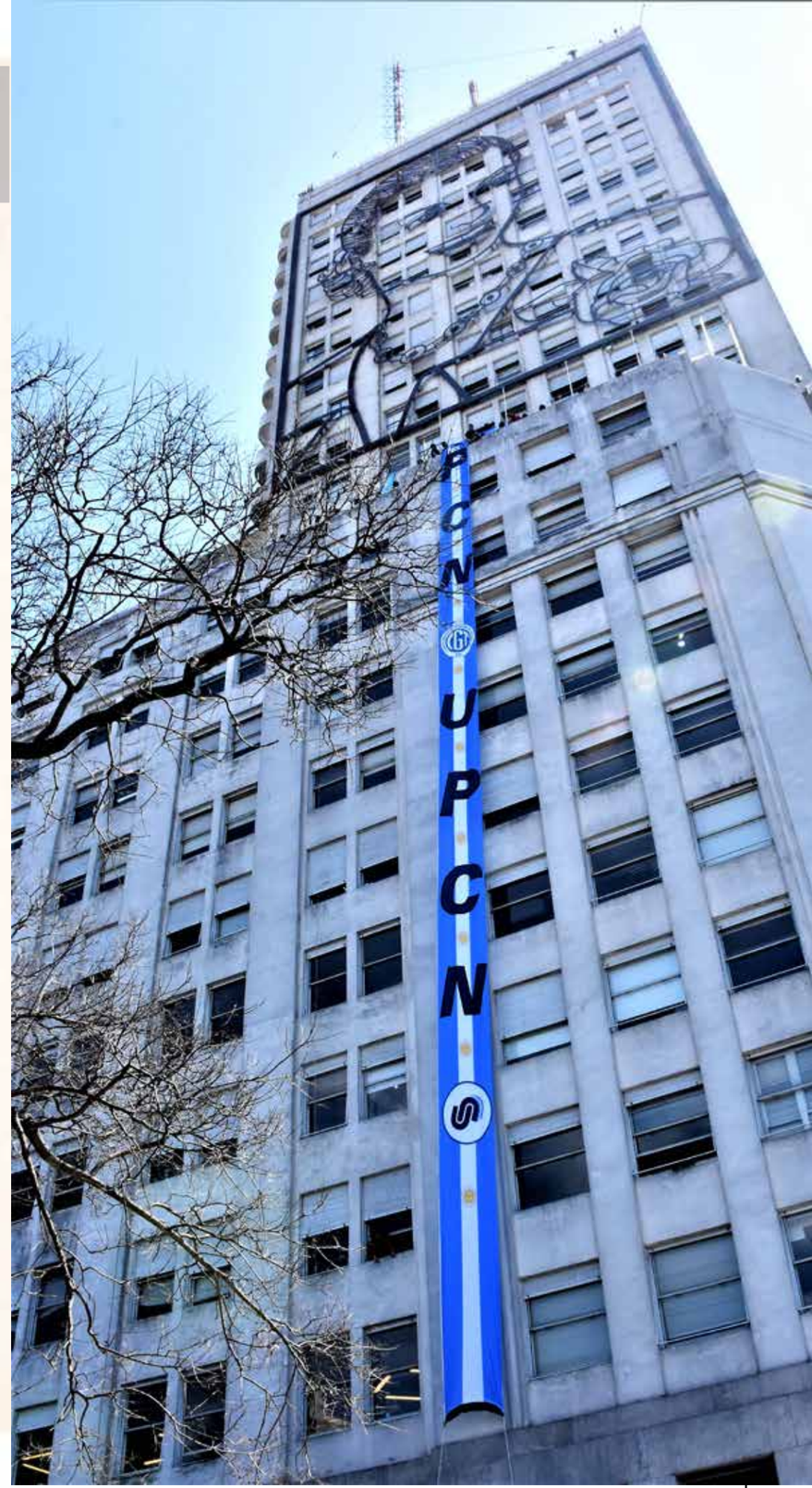

Delegación General Desarrollo Social
Secretaría de Comunicación

UPCN
UNIÓN DEL PERSONAL CIVIL DE LA NACIÓN

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Índice

Somos UPCN

Editorial *por Mariana Gadea 4*

Entre el trabajo remoto y la presencialidad *por Eva Florencia Castillo 6*

La pandemia como síntoma, la comunidad como remedio *por Francisco Corrrea 7*

Urdir la Unidad *por Lázaro Retta 10*

Trabajadorxs, Género y Formación *por Virginia Quiroga 15*

Ellas Hacen: memoria, género y territorio *por Florencia Tous 17*

Entrevista a Andrés Rodríguez *..... 22*

Educación de Adultos y Pandemia *por Equipo DNTE 31*

La gran política y sus desafíos actuales *por Facundo Mucciacia 35*

La digitalización de la vida cotidiana: desigualdades y desafíos *por Eva Florencia Castillo 42*

Ley Yolanda, una mirada... *por Santiago Joaquín 44*

Info Gremial *..... 47*

Una verdad peronista *..... 50*

#Memeinterpela *..... 51*

Mensaje Gráfico *por Juan Albe 53*

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Editorial

Estamos transitando el segundo año de la Pandemia con muchos de nuestrxs compatriotas habiendo perdido la vida, y miles padeciendo la enfermedad. En una escala de futuro, alcanzamos los 20 millones de dosis de vacunas y afrontamos, con políticas públicas de contención y asistencia, una situación económica muy compleja.

No sin dificultades, fuimos atravesando este camino de la organización y de la unidad que ha requerido de todxs mucha creatividad, esfuerzo y, sobre todo, conciencia. Sí, nada de lo que hemos hecho y transitado lo hubiésemos podido realizar sin poder entender lo indispensable de la solidaridad, de la construcción colectiva, de la certeza de que es a través de las organizaciones libres del pueblo y de la comunidad donde está el presente y, más aún, el futuro para salir adelante.

Los problemas que nos planteamos poner en palabras, pensar y debatir con nuestrxs compañerxs de trabajo vuelven a ser los mismos; y elegimos seguir abordándolos con la misma responsabilidad y rigurosidad que exige esta etapa: las desigualdades digitales, la necesidad de seguir profundizando y conceptualizando las políticas de géneros y diversidades; ahondar en la situación ambiental y en qué herramientas se pueden generar desde el Estado para que ésta esté presente en las políticas públicas de manera transversal; plantear la situación de la educación y la necesidad de repensar un proyecto educativo desde nuestra nuestra propia historia y recorrido; entender qué pasa con nuestros salarios en el sector público y en los diferentes convenios, estudiandolos en contexto y desde la realidad de los organismos. Poder volver a desarrollar e incluir en los planes de nuestros gobiernos la idea de proyecto nacional, sabernos capaces de un modelo argentino y partícipes de un movimiento nacional que es el fin de nuestra militancia cotidiana y construcción colectiva.

Que la pandemia no nos separe. El neoliberalismo no lo ha logrado del todo, tenemos memoria y un compromiso con nuestra historia, una generación que

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

formar e invitar a pensar estratégicamente, sobre que existen las causas justas, que es posible recuperar las tradiciones y las banderas que nos caracterizan como Pueblo. Que la cultura del trabajo y los principios de solidaridad, unidad y organización son el mejor legado que podemos dejar como trabajadorxs.

Lxs invitamos a reflexionar sobre los desafíos que quedan por delante, proponiendo una mirada crítica respecto a un conjunto de aspectos que constituyen, en relación a las diversas voces de lxs trabajadores que transitan esta revista, algunos de los nudos problemáticos centrales sobre los cuales un proyecto de desarrollo debería procurar avanzar: la estimulación de un pensamiento crítico propio; la reconstrucción de una comunidad de trabajo estatal capaz de dar respuesta a las necesidades de la época y la integración de todos los sectores que queremos y pensamos una Argentina Justa y soberana.

Por último, nuestra Unión es ese continente donde esperamos que puedan volcar todas sus inquietudes, sus propuestas, sus dudas, sus críticas, sus angustias y sus alegrías. Donde abogamos y trabajamos incansablemente para que los sindicatos sean siempre el lugar indiscutido para lxs laburantes. Y, que quienes aportamos nuestro compromiso en el Estado y en nuestros gremios, estamos en definitiva fortaleciendo la Patria, ya que como decía Juan Domingo Perón:

"Es un verdadero milagro el que podamos ahora dialogar y discrepar entre nosotros, pensar de diferente manera y estimar como válidas las distintas soluciones, habiendo llegado a la conclusión de que por encima de los desencuentros, nos pertenece por igual la suerte de la Patria, en la que está contenida la suerte de cada uno de nosotros, en su presente y en su porvenir."[1]

Porque cuando decimos "#SomosUPCN", decimos que somos eso que hacemos para ser mejores todos los días y entre todxs, porque simplemente tomamos en nuestras manos la responsabilidad de defender la Patria.

Mariana Larrea Gadea
Secretaria General UPCN
Delegación General Desarrollo Social

1 Juan Domingo Perón (1974). Modelo argentino para el proyecto nacional.

Secretaría de Comunicación - Delegación General Des

La Pandemia como síntoma, la comunidad como remedio

Por Francisco Correa*

La crisis mundial de nuestros tiempos, nos demuestra que transitamos un cambio de época, y como tal nos demanda una profunda reflexión-acción para que los cambios que parecen insoslayables no destruyan las matrices económicas, políticas y culturales que han ordenado una forma de vivir en comunidad a lo largo de nuestra historia. Atravesamos una coyuntura que nos invita a poner en duda todo, a discutir todo y muchas veces a desestimar procesos organizativos que han dado resultado en nuestro país y en la región. La consolidación de la incertidumbre en lo cotidiano es el enemigo perfecto para imposibilitar un reconocimiento, puesta en valor y significación que la planificación política y organizacional para el cumplimiento de las tareas que nos demanda nuestro pueblo; único camino posible para cumplir los objetivos de una nación: LA FELICIDAD DE SU PUEBLO.

Las discusiones que sobrevuelan en todo cambio de época cristalizan el nivel de estructuralidad de una crisis y, el problema de toda crisis, es no saber cuáles son los puntos de apoyo doctrinales que nos permitirán, no sólo atravesar la coyuntura, sino aprovecharla para fortalecer y consolidar procesos organizativos estables que materialicen los objetivos que nos propongamos como actores de un proyecto.

El rol del Estado

La discusión sobre el rol del Estado en cada coyuntura, ha implicado e implica un debate permanente aún no saldado. Allá por 1973 J.D. Perón argumentaba: *"en este sentido la acción del Estado debería estar dirigida hacia la concreción de las aspiraciones del pueblo, y el aparato estatal debería transformarse para aumentar su eficiencia y lograr los cambios cualitativos en su estructura. Esto será imposible si tal objetivo no se efectuará en el marco de una convocatoria que el Gobierno lleve a cabo con las principales agrupaciones políticas, empresariales y Gremiales del país"*[1] . Por lo tanto, la "Planificación Estratégica" como instrumento y las organizaciones libres del pueblo - haciendo base en los/as trabajadores y trabajadoras organizados/as- como actores principales para el diseño, planificación e

1 GELBARD, José Ber y PERÓN, Juan Domingo. Plan Trienal para la Reconstrucción y la Liberación Nacional.

implementación de las políticas públicas, deberá ser un punto de partida para pensar nuestra realidad nacional. Si abordamos la situación que produce Pandemia como estructural y no como la consecuencia de una crisis estructural (cambio de época), corremos el riesgo de actuar adoptando sólo medidas coyunturales (de emergencia) que no resuelven los problemas profundos de nuestro país. Las buenas voluntades y el espontaneísmo de ciertos/as compañeros de la dirigencia política suele "chocar" con la tradición de nuestro pueblo de canalizar las demandas, proyecciones y sueños a través de las organizaciones libres del pueblo.

La necesidad de institucionalizar espacios con capacidad de contener a los actores sociales representativos de nuestra comunidad y proyectar políticas, resulta trascendental en una coyuntura donde existen condiciones para consolidar y recuperar instrumentos orientados a construir y fortalecer el proyecto soberano de Estado – Producción - Trabajo[2] . Espacios que deberán constituirse como ámbitos que permitan expresar, contener y viabilizar los intereses sociales. El empresariado nacional, los sectores del trabajo y todo sector de la vida nacional y popular organizado, deben ser parte constitutiva y permanente de las políticas de gobierno. Representatividad y sistematicidad debe ser la regla, evitando que la constante esté marcada por la contención de situaciones de emergencia o la resolución de asuntos electorales. La concepción de cómo se plantean los problemas y se intentan abordar, son muchas veces las causas originarias de los errores en las políticas tanto en el plano político como en el social y/o sindical.

El rol del sindicalismo

Tanto en el "mundo de la política partidaria" como al interior del sindicalismo, pareciera existir una tensión no resuelta en torno al papel del movimiento de los/as trabajadores y trabajoras organizados/as en la política. Quizás parte del problema esté ligado a la falsa creencia de que los sindicatos no tienen nada que aportar en esta coyuntura o suponer que su tarea se reduce a la pelea por mejores condiciones laborales. Se niega, de esa forma, la necesidad de que sean parte constitutiva de la política nacional. La necesidad de fortalecer espacios de participación como mesas y consejos, donde los sindicatos sean parte del diseño, aplicación y representación de las Políticas de Estado plantea el desafío doble de comprender el lugar de los/as trabajadores organizados/as, su aporte cuantitativo y cualitativo y de discutir al interior de los sindicatos esa misión estratégica en la implementación de las políticas.

Ya en 1973 Juan Domingo Perón daba algunas claves: *"todos han venido sosteniendo que las organizaciones sindicales no deben intervenir en*

2 En "Modelo Argentino Para el proyecto Nacional", Juan Domingo Perón decía "La modificación de las estructuras sociales y productivas en el mundo implica que el lucro y el despilfarro no pueden seguir siendo el motor básico de sociedad alguna y que la justicia social debe exigirse en la base de todo sistema, no solo para el beneficio directo de los hombres sino para aumentar la producción de alimentos y bienes necesarios; consecuentemente, las prioridades de producción de bienes y servicios deben ser alteradas en mayor o menor grado según el país de que se trate. En otras palabras: necesitamos nuevos modelos de producción, consumo, organización y desarrollo tecnológico que, al mismo tiempo que den prioridad a la satisfacción de las necesidades esenciales del ser humano (…)"

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

política. Es decir que, mientras las organizaciones políticas intervienen en el proceso sindical, los sindicatos no han de intervenir en el proceso político. Dado que la organización sindical se realiza para convertirse normalmente en un factor de poder, aquella premisa es totalmente falsa, cuando los obreros hayan renunciado a intervenir en los destinos del país esa será una determinación suicida para su propia clase y para sus propias organizaciones" [3].

Es necesario comprender que los objetivos de las organizaciones de trabajadores/ras residen en la participación plena, la colaboración institucionalizada en la formulación del Proyecto Nacional y su instrumentación en la tarea de desarrollo del país. En una coyuntura como en la actual, queda en evidencia que la tradición organizacional del sindicalismo argentino, le da una capacidad de resolución y de articulación en la implementación de políticas, en tanto estructuras consolidadas que dieron demasiadas garantías de éxito. Ejemplo de ello, fue el aporte que hicieron nuestras obras sociales descomprimiendo y evitando el colapso del sistema de salud público en el marco de la emergencia sanitaria que estamos viviendo.

Los/as trabajadores/as deben organizarse para que su acción trascienda largamente la discusión de salarios y condiciones laborales, definiendo cual es la comunidad y el proyecto al que aspiran al igual que otros grupos sociales y políticos. Es fundamental la participación y compromiso activo de los/as trabajadores/as en todos los niveles sociales e institucionales (Municipales - Provinciales - Nacionales). Es en este punto, se inscribe la necesidad de la formación política permanente en aspectos técnicos como políticos estratégicos. Las organizaciones sindicales no valen sólo por la cantidad de los componentes que agrupan, sino también por los/as dirigentes capacitados/as que las conducen (cuadros). Es estratégica la formación de líderes en todos los niveles, que comprenda una visión ética, una concepción popular transformadora y una planificación estratégica que dé cuenta de los tiempos para lograr esos objetivos.

Es así que las Políticas Estatales Estratégicas pensadas desde el gobierno nacional, deben incorporar a los trabajadores y trabajadoras en su condición de organizados/a, pudiendo así que el movimiento obrero colabore para que suceda efectivamente. Eso permitirá darle factibilidad y viabilidad a la lógica Político-Estatal, como así también reconocimiento a la acumulación histórica del sindicato como organización que ha sido y sigue siendo parte de la construcción del proyecto Nacional-Popular Soberano.

Esta encrucijada es la que atravesamos en la actualidad. Tanto los discursos tecnócratas-liberales que parten de la construcción de una soberanía supra-estatal (proveniente de los grupos económicos y financieros de los cuales provienen y a los que representan), como los discursos que privilegian las lógicas organizacional-partidaria y desconocen la acumulación histórica de los trabajadores y las trabajadoras organizados/as como actor participante para el diseño e implementación de Políticas. La historia del modelo sindical argentino, en cuanto a su cualidad y cantidad, otorga una potente capacidad de articulación política tanto por su lugar en las diferentes escalas y estamentos del Estado como en el sector privado. Al habitar esos ámbitos, tiene la posibilidad de identificar los avances y retrocesos del proceso implementación de las políticas públicas, sin esperar a la etapa final (evaluación).

Este cambio de época y crisis profunda que atravesamos nos genera las condiciones de discutir, reflexionar y actuar, pero no debemos perder de vista cuales son los pilares fundamentales para consolidar un proyecto soberano e independiente. En ese sentido la participación de los trabajadores/as organizados en "la política" (en un sentido amplio del término) es una condición necesaria (no exclusiva) para garantizar la Felicidad de nuestro Pueblo y la Grandeza de nuestra Nación.

"(...)Un pueblo no nace en una hora. Un Pueblo se hace sobre su escencia, sobre su historia. Un Pueblo avanza por el camino de la historia cuando, en una coyuntura excepcional, una generación consigue poner en evaluación creadora las posibilidades nacionales." JDP - 1949

**Juan Francisco Correa.*
Secretario Gremial de UPCN Delegación General Desarrollo Social. Trabajador de la Subsecretaría de Integración e Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
Docente de la Universidad Nacional de La Plata
Facebook: Patico Correa
IG: paticocorrea1945

3 PERÓN, Juan Domingo. "Sindicalismo y Política". Discurso pronunciado el 2 de noviembre de 1973 en la Confederación General del Trabajo

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Urdir la Unidad

Crónica del acto por el 1º de Mayo de UPCN Desarrollo Social

*Por Lázaro Numa Retta**

En la gatera

Para quienes lo organizan, las horas previas a un evento importante transcurren con tal vértigo que no conviene consultar las aceleradas agujas, sino abocarse a resolver lo que haga falta. Hasta solo unos instantes antes, el espacio parece un campo de batalla; sillas, papeles, banderas, micrófonos y muchos demases desperdigados por todos lados. También, y como las noches de otrora en la ciudad, gente que viene y que va. Fundamentalmente gente que viene y que va, resolviendo un problema, y creando otros en el camino.

Que los bustos de Perón y Evita quedan mejor acá que allá. Que la puerta abierta que da a la avenida más ancha del mundo esté cerrada, para evitar ruidos. Que no; que mejor abierta, de cara a la calle. Que los y las participantes entran por allá, ven el video desde ahí, y luego vienen para acá. Que eso ahí no, que tapa el altar dedicado a la Abanderada de los Humildes, decorado con luces, flores, estatuillas y estampitas de todo tipo. Algunos de estos problemas no tienen más solución que lo que indique quien está a cargo. Ese es el momento en que las dudas y preguntas protagonizan la escena: *¿ya llegó Mariana?, ¿ustedes por qué no están nerviosos?, ¿por dónde entra Andrés Rodríguez?.*

Todo el mundo plantea sus demandas como prioritarias. Los y las responsables de distintas tareas se esfuerzan por domar el egoísmo que les hace anhelar que si algo falla, no sea lo que le tocaba garantizar. Con gesto adusto y determinado se abocan a cumplir el rol que les toca. Solo unas pocas personas se permiten la distensión de una sonrisa, aunque no sería raro reconocer que eso es lo suyo: mantener la moral alta. Gracias al cielo por esos compañeros y esas compañeras.

En este punto, todo parece un caos, pero no es caos. Es -a la inversa del dicho popular- el huracán que antecede la calma. Porque hay que organizar y planificar, pero en la cancha se ven los pingos. Entonces van llegando los oradores, y no hay más tiempo para filosofar, hay que confiar en que cada quien va ejecutar su parte en sintonía con el resto, como una buena orquesta.

Entra Emilio Pérsico, inconfundible, porque el barbijo le tapa la boca y la nariz, pero no su barba característica. Lo apartan para entrevistarlo, y él acude, con su tracción a zapatillas, y su andar modesto y pausado, igual a su tono de voz. La gentileza de su hablar, casi como si susurrara, no se condice con la potencia de su discurso. Tiene una doble responsabilidad: representar, tanto en el palacio como en la calle, a los trabajadores y trabajadoras de la economía popular.

Entra Andrés Rodríguez y, sin proponérselo, genera alarma en todo UCPN. Ingresa con paso

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

de invitado, aunque está en su casa. Su imagen de hombre duro se relativiza por la presencia de la niña que lo acompaña: *"le encanta venir a los actos"*, comentaría más adelante el Secretario Adjunto de la CGT. Los cronistas toman aire y se encomiendan a la suerte para no interrumpir en un mal momento la conversación que se da a su alrededor. Lo apartan para entrevistarlo.

Él pregunta si la nota es con barbijo o sin barbijo. El cronista traga pánico: no quiere ser quién le diga cómo tiene que aparecer. La patea para afuera y algún ángel salvador confirma que debe ser con tapaboca. Ninguna de estas situaciones representó un problema para Rodríguez, quien solo piensa en los principales ejes de un día como hoy, en un contexto como este. En este caso, su seguridad sí se condice con la forma de hablar. Años de responsabilidad y de exposición pública han moldeado una voz digna de locutores, y se destacan su retórica y su capacidad de recoger los disparadores que se le proponen, y arriarlos hacia lo que quiere decir.

Entra Daniel Arroyo y se completa el plantel de oradores. No hay tiempo para apartarlo; el desafío para los cronistas será interceptarlo antes de que se retire, y entrevistarlo en exclusiva una vez finalizado el acto. A los tres los espera Mariana Gadea, la anfitriona. Se celebra el 1° de mayo un 14 de mayo, pero a nadie le importa el calendario en sí. El sentido del acto es partir desde aquella fecha tan importante en la historia mundial de los trabajadores y trabajadoras, para llegar a los desafíos actuales de los trabajadores y trabajadoras de Argentina.

Se da comienzo al acto con la proyección de un video en la pantalla del hall central del histórico edificio de la avenida 9 de julio. La producción da cuenta de que nada de lo que se hace surge de un repollo, sino que se inscribe en el devenir de la historia del Movimiento Obrero Organizado, y del pueblo en sí mismo. Luego de los aplausos cada orador se ubica en su silla. Están frente a unas pocas personas que constituyen el público presente. El resto de la audiencia son cientos de trabajadores y trabajadoras que siguen la transmisión del acto en vivo por las redes sociales.

El hilo que une

Gadea abrió las intervenciones proponiendo como disparador una concepción del trabajo en tanto ordenador de la vida. También destacó un punto al que todos volverían: la Unidad. Se refería a la unidad del campo popular; es decir a la unidad de todas las identidades de las organizaciones libres del pueblo (sindicatos, organizaciones sociales, movimientos políticos, etc.), que quieren un proyecto propio de liberación y desarrollo, para la totalidad de habitantes del suelo argentino.

Emilio Pérsico, Secretario de Economía Social del MDSN y referente nacional del Movimiento Evita, propuso que esa Unidad sea la arena donde *"podamos discutir y resolver los problemas concretos"*. También destacó el rol de la CGT, y en particular el de Rodríguez, en el proceso de articulación cada vez mayor entre la central obrera y las organizaciones que nuclean a trabajadores y trabajadoras de la economía popular.

En la misma línea, el Ministro Daniel Arroyo aseguró que una entre tantas necesidades de Argentina es que los que están afuera, estén adentro: *"nuestro gran desafío es generar trabajo para todos y todas. La salida es el trabajo. Si no lo hacemos, no estaremos a la altura; los cambios tienen que ser cambios estructurales"*.

Por su parte, Andrés Rodríguez, Secretario General de UPCN y Secretario Adjunto de la CGT, afirmó que todo aquello que se quiera lograr, se alcanzará *"si tenemos el imperio de organizarnos; para lo cual tenemos que recuperar los valores propios de lo que es humano"*. Luego añadió: *"como trabajadores, y como trabajadores peronistas, tenemos la responsabilidad de construir una propuesta de gobierno, pero debemos tener siempre presente que el gobierno no es un fin en sí mismo. Lo que es un fin en sí mismo es el Movimiento Nacional. El pueblo tiene que estar organizado, fundamentalmente la clase trabajadora"*.

La posibilidad de contar con representantes del Estado, de los trabajadores y trabajadoras de la economía popular y del Movimiento Obrero

Organizado no fue para nada casual. Fue la decisión política de la conducción de UPCN Desarrollo Social, que buscó generar un mensaje dirigido tanto a sus afiliados y afiliadas como al pueblo en general.

Fue Mariana Gadea quien lo quiso así. Y para ello hubo que congeniar las agendas de todos los involucrados, cosa nada fácil en tiempos tan ajetreados. Gadea los convocó, los reunió y les propuso fortalecer esa unidad. Con precisión quirúrgica, urdió la aguja allí donde se necesita reforzar las articulaciones. Decía por allí un hermano uruguayo *que no hay nada más sin apuro que un pueblo haciendo la historia*. Gadea, su paciencia y su equipo de trabajo así lo saben: importa más que el hilo sea de acero -para que lo que une perdure-, que el apuro por responder a una fecha, como si la política estuviera solo en el pasado, y no -también- en el presente y en el futuro.

A la unidad se la construye, se la defiende y se la mantiene. Con su pulso firme, Gadea logró cohesionar a distintas expresiones de una alianza política que ante las coyunturas nacionales y globales se enfrenta a los más temerarios desafíos. Como Ariadna, ofreció sus hilos como aporte a la búsqueda de la salida del laberinto de la exclusión, la pobreza, la desigualdad y la falta de trabajo. Tienen que existir esos hilos. Son fundamentales porque actúan como vasos comunicantes entre las distintas identidades del campo popular: les recuerdan a los protagonistas a quiénes están atados y quiénes son sus interlocutores. Cocer con esos hilos sirve para tener siempre presente que lo que le pasa a uno, les afecta a todos.

Apostillas

Luego de las intervenciones, los y las participantes presenciaron el descubrimiento de las obras de arte realizadas por Pablo López, artista y compañero de UPCN Desarrollo Social, e instaladas en la entrada del antiguo ministerio de Obras Públicas. Varias personas se turnaban para sacarse una foto en el altar de Evita. Los cronistas le hacían marca personal a Arroyo, para lograr conseguir un testimonio exclusivo. Una integrante del equipo de ceremonial y protocolo del MDS destaca la organización del evento, en su diseño y contemplación de los protocolos que hay que seguir para prevenir el Covid 19. El público desde casa llena las redes sociales de comentarios y "me gusta".

Algunos y algunas de la organización tienen que volver pronto a sus casas; otros y otras van por un trago para compartir y brindar por la tarea realizada. Repasan momentos y comentan historias como si el resto no las hubiera presenciado, o como si no hubiesen sucedido recién, sino hace mucho tiempo. La tensión ha desaparecido: proliferan las risas y fluyen la catarsis y las observaciones sobre cosas a mejorar. Antes de despedirse para prepararse para las próximas batallas, las copas se congregan en lo alto, y en un anhelo que aplica tanto a la actualidad del Movimiento Nacional como al contexto de pandemia que vive el país, el equipo de trabajo le desea al Gran Pueblo Argentino ¡Salud!.

**Lázaro Numa Retta.*
Licenciado en Comunicación Social.
Trabajador de la Dirección Nacional de Estrategias de Comunicación Popular y Comunitaria.
Afiliado y colaborador de UPCN Delegación General Desarrollo Social.
lazaronuma@gmail.com

Secretaría de Delegación General Desarrollo Soc

SANTA
PUEBLO
CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO
CGT

Trabajadorxs, Género y Formación

Por Virginia Quiroga*

Siempre resultó fundamental que lxs trabajadorxs estatales realicen el ejercicio de reflexionar y tomar conciencia sobre el rol que cumplen dentro del Estado y, en este caso, como brazo ejecutor de las Políticas Públicas del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Sin dudas es por esa conciencia que se despierta en cada unx de ellxs que logran comprender la necesidad de generar esa mirada empática, que les permite tener una mejor lectura y comprensión de la realidad social que atraviesa nuestro Pueblo, y donde claramente el resultado podemos verlo expresado en la responsabilidad y el compromiso con que lxs trabajadorxs llevan adelante sus tareas laborales día a día, tanto en el abordaje territorial como en las tareas administrativas.

En la medida que se fueron incorporando las temáticas de género en la agenda pública en estos últimos años (sanción de varias leyes como por ejemplo; la Ley del Matrimonio Igualitario, Ley de Identidad de Género, la Ley de Protección Integral para Prevenir, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, denominada Ley Micaela, la Ley del Cupo Laboral Trans, la Línea 144 y la creación del Ministerio de las Mujeres, Géneros y Diversidad), es que se propone abordar la problemática de la violencia hacia las mujeres e incorporar la perspectiva de género en las Políticas Publicas. Queda en manifiesto la intención por parte del Estado en dar respuesta pero aún hace falta mucho más.

Por otra parte, nuestro gremio UPCN desde el año 1984 viene trabajando fuertemente en los diferentes ejes temáticos que conforman hoy el Convenio Colectivo General de Trabajo para la Administración Pública Nacional Decreto 214/06. Es acá donde podemos ver el abordaje de la temática de género, con el origen del título IX De Igualdad de Oportunidades y de Trato, que plantea velar por relaciones laborales armoniosas y de mutuo respeto, en un ambiente libre de violencia laboral y promotoras del principio de la No discriminación y de la igualdad de oportunidades y trato. Trabajamos en la prevención de las diferentes prácticas, medidas o formas que producen cualquier tipo de trato discriminatorio, la erradicación de violencia laboral y de género, la promoción de la integración de lxs trabajadorxs con discapacidad y la promoción de la equidad de género en el empleo público.

Por esta razón es importante destacar que todas las políticas gremiales que desarrollamos desde la secretaria de Igualdad de Oportunidades y de Trato son en y desde la perspectiva de género. En este sentido, venimos avanzando en diferentes actividades y acciones que nos permiten visibilizar, concientizar y socializar la agenda de Igualdad como política transversal de nuestro gremio.

Para nosotrxs la capacitación es estratégica, porque es una herramienta de fidelización de

nuestrxs afiliadxs y es por ello que como Delegación General Desarrollo Social UPCN participamos desde la Secretaría de Capacitación en la confección del Plan Estratégico de Capacitación y del Plan Anual de Capacitaciones del Ministerio de Desarrollo Social, que nos permitió llevar adelante propuestas de formación sistemáticas en perspectiva de género y violencia de género, dictados como cursos jurisdiccionales dentro del organismo.

Estas fueron "La Perspectiva de Género en el ámbito de la Administración Pública" y "Prevención de la Violencia hacia las mujeres y disidencias" que ya se encuentra finalizando su tercera cohorte.

Actualmente impulsamos y participamos de la elaboración de dos diplomaturas en "Géneros y Diversidad" y "Gestión Pública de la Organización Social del Cuidado", que el viernes 16 de abril realizamos formalmente la presentación ante el Ministro Daniel Arroyo y otras autoridades.

Ambas diplomaturas surgen de las iniciativas, por un lado, de la Secretaría de Articulación de Política Social y, por el otro, de la Secretaría Nacional de Niñez, Adolescencia y Familia (SENNAF) y la Dirección Nacional de cuidados Integrales. Cabe aclarar que los contenidos teóricos fueron aportados por los equipos técnicos integrados por delegadas y compañeras afiliadas colaboradoras de las secretarías.

Estas se centran en seguir profundizando la formación de lxs trabajadorxs en y desde la perspectiva de género, con el objetivo de transversalizar esta mirada en el abordaje de las políticas sociales y en el reconocimiento del cuidado como una necesidad, como un trabajo y como un derecho.

Así mismo, como promotoras de la equidad de géneros les aportarán herramientas que les permitirán mejorar sus competencias y prácticas laborales para el sostenimiento de las políticas de inclusión social que impulsa nuestro Ministerio en la totalidad del territorio nacional.

Es muy importante que podamos comprender el momento histórico/contextual que estamos viviendo, que nos interpela a todxs como sociedad en general, que nos invita a reflexionar sobre nuestras propias prácticas cotidianas que llevamos a cabo en cada ámbito que nos desenvolvemos.

Por esta razón entendemos la necesidad de poner en valor este tipo de formación que les permitirá a lxs trabajadorxs a la hora de ejecutar las políticas públicas poder estar a la altura de los desafíos que nuestra población más vulnerable nos demande.

*Virginia Quiroga.
Psicóloga Social.
Secretaria de Igualdad de Oportunidades y Trato UPCN Delegación General Desarrollo Social.
virginiamcquiroga@gmail.com

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Ellas hacen: memoria, género y territorio

*Por Florencia Tous**

Al decir de Beatriz Sarlo, Funes puede recordar infinitamente pero es incapaz de pensar: "Pensar es olvidar diferencias, es generalizar, abstraer. En el abarrotado mundo de Funes no había sino detalles, casi inmediatos". Para Borges, el olvido es básicamente una condición de la memoria y del razonamiento porque, si hay olvido de las particularidades, también es posible la abstracción. El destino de Funes es quedar preso de la materia de su experiencia. Encerrado en un mundo donde no hay categorías sino percepciones[1].

El Observatorio de Políticas Sociales Eva Perón propone recuperar la memoria de la política pública. Esa memoria que vive en los territorios, donde los programas se ejecutaron, y en los trabajadores del Ministerio que las articularon. Estas políticas se piensan desde la abstracción, pero como el tornado, donde toca en territorio tiene consecuencias distintas.

En el noroeste de la provincia de Buenos Aires, además de ausencia de paisaje como escribía Manuel Puig no había, hasta hace un par de años, redes feministas organizadas. Ni lugares donde encontrar respuestas, otras experiencias, alguna pista para salir del laberinto. De lo poco que había, como agente territorial me sorprendió el lugar que el programa Ellas Hacen tuvo en la creación de redes entre mujeres y disidencias.

A grandes rasgos:

En el año 2013 se inició una línea específica orientada a mujeres en situación de alta vulnerabilidad social y ocupacional denominada

1 Sarlo, Beatriz. Borges, un escritor en las orillas, Ariel 1995, Bs.As

ELLAS HACEN, y enmarcada en la Resolución MDS 2176/13.

Las inscriptas pertenecían a hogares en situación de extrema vulnerabilidad socio-económica y ocupacional. Alrededor del 70% tenía 3 hijos o más por los que percibe Asignación Universal por Hijo, un 13,5% de titulares con hijos discapacitados.

El 20% de las postulantes, al momento de inscripción, manifestaron ser víctimas de violencia de género y han ingresado por evaluación profesional al respecto; pero, dentro de las que se han inscripto por la cantidad o discapacidad de sus hijos como criterio inicial de elegibilidad, en un 40% aproximadamente han manifestado al día de hoy padecer o haber padecido situaciones de violencia de género.

De las inscriptas en 2013, el 87,9 % no tenía completa la escolaridad formal. El 22,3 % no había completado los estudios primarios y el 2,2 % ni siquiera los había comenzado.

En cuanto al régimen de tenencia de la vivienda, el 49 % de las titulares no son propietarias de la casa ni del terreno. Dentro de este porcentaje el 71 % vive en una vivienda cedida o prestada, el 15 % alquila y el porcentaje restante es ocupante de hecho. Casi todas ellas viven en contextos de limitación o privación de infraestructura barrial. El 64% de las titulares afirman que sus viviendas están deterioradas.

El 100% de las titulares fueron inscriptas al Monotributo Social por lo que han podido acceder, junto a su grupo familiar, a una obra social de elección.

Participaron activamente en talleres de promoción de salud: talleres ginecológicos, sobre prevención de enfermedades de transmisión sexual, sobre lactancia e infancia, etc.

Participaron en talleres de oficios que les permitieron de forma cooperativa colaborar con la comunidad y mejorar sus viviendas (El 49,6% de las titulares no tenía oficio ni ocupación previa al ingreso al Programa). Cerca del 25% se ocupaban en servicios de limpieza, cuidados de personas, ventas, y otras con carácter mayoritariamente informal.

Luego de la realización de las capacitaciones, casi

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

el 90% de las titulares afirman haber aprendido algún oficio u ocupación desde el ingreso al Programa que antes no tenían.

Participaron de actividades recreativas y culturales: la gran mayoría de las titulares han referido no haber podido experimentar la satisfacción que el acceso a estos bienes culturales les ha provocado si no hubiera sido por la mediación del Programa.

Es decir que este programa en territorio ha tenido incidencia en dos ejes primariamente: el eje social y el eje técnico. En el eje social las titulares manifestaban su alegría al sentirse parte involucrada en las actividades de la comunidad. Por lo general ellas promovían acciones de salud o culturales, siendo sujeto activo de la política pública y creando mayor identificación con temáticas que las atraviesan y de las que no se sentían interpeladas sino estigmatizadas. Son ellas las que organizan ahora, las que comparten

información. Esta participación activa las hizo tomar conciencia de la fuerza de la organización colectiva. Estas mujeres ahora se apoyaban y empezaban a abandonar la idea de que su situación frente a la violencia política patriarcal las dejaba en completa soledad.

Se apropiaron de las capacidades técnicas de los cursos de formación. Esto fue un gran paso ya que pudieron unir esas diferentes capacidades aprendidas y realizar mejoras en sus viviendas. Se animaron a construir, algunas, su espacio de trabajo colectivo. Nacieron así los primeros centros de organización femenina en la región. Crearon el espacio para juntarse, para darle de comer a sus hijos y los hijos del barrio, para dormir si la violencia las amenazaba, eran centros de estudio, talleres cooperativos, centros de charlas y educativos.

Esto también les permitió salir de la esfera privada (el hogar, ligado a lo femenino) a la esfera pública (el afuera, ligado a lo masculino). Es decir que la inclusión de este programa les permite participar de otros espacios generando mayor autoestima y saliendo del rol reproductivo y de cuidado que generalmente las encasilla en el ámbito privado. Éstos trabajos además no están reconocidos ni remunerados.

Me impresionaba que me dijeran que ahora con lo que cobraban y con los arreglos que hacían en los hogares empezaban a tener reconocimiento en el seno interno de sus familias. Podían decidir sobre el destino monetario en la economía familiar siempre urgente. El ingreso proveniente del programa sin embargo les resultaba mínimo. Pero era un ingreso mínimo del cual podían

disponer. Algunas de ellas han logrado visibilizar la violencia económica que sus parejas ejercían sobre ellas.

El programa también les permitió tender redes con otras instituciones en territorio. Esto se traduce en contactos y en lucha colectiva que hace más fácil conseguir soluciones urgentes para las titulares. Y es aquí donde se pone interesante: se empieza a incluir también a mujeres que no eran parte del programa pero sí de la comunidad. Este lugar empieza a ser lugar de referencia para aquellas mujeres que necesitan ayuda, que quieren formar parte, que quieren aprender a construir. Se convierten las titulares en “ejemplos” deseables.

Y la incidencia del programa también ha sido un gran ejercicio para desnaturalizar estereotipos. La

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

mujer constructora. Todavía recuerdo las primeras expresiones ante la posibilidad de convertirse en albañiles. Desde "no tengo fuerza" a "eso es cosa de hombres". Fue importante darse cuenta para ellas que la esfera de lo público era también suya. Que no hay roles predeterminados que deban cumplir.

En números: el 94% de las titulares manifiestan que su participación activa en el Programa les ha permitido sentirse más valoradas y reconocidas por sí mismas y sus familias.

Y casi el 78% se reconoce más valorada por sus vecinos y grupo de pertenencia.

Sin embargo, en febrero de 2016 y con el cambio de autoridades del Ministerio de Desarrollo Social de la nación se comenzó a cambiar la implementación del programa. Van a los predios, pero ya no hay tareas asignadas. El programa muta a un programa de estudio únicamente. Ahora deberán terminar los trayectos educativos inconclusos. El trabajo cooperativo queda abandonado. La mayoría de ellas se resiste a dejar los trabajos en construcción y mejoramiento de viviendas, pero ya no cuentan con apoyo para las compras comunitarias ni reciben pago extra por sus trabajos para los gobiernos locales. Los lugares de trabajo y encuentro, al pertenecer a los municipios, en su mayoría fueron usados para otras actividades. Les desmantelaron las redes, las sedes. Ahora eran solo estudiantes. Crecieron nuevos estigmas." Las vagas y burras" que no trabajan ni terminaron "la escuela". Volvieron al ámbito privado.

Sin embargo, la mayoría de ellas, hijas de esta gran semilla, formaron organizaciones feministas que están en territorio. Participan de las mesas locales de género y violencia, se organizan para ayudarse cuando el Estado brilla por su ausencia.

La memoria del programa vive en la voz de las destinatarias de la política pública. Una política que permitió la participación de mujeres y de alguna forma, modalidades de empoderamiento y representación social y política.

En palabras de Lewis Carroll *"Que pobre memoria es aquella que sólo recuerda hacia atrás".* El territorio y la memoria de Ellas Hacen siguen construyendo futuro con perspectiva de género.

*Florencia Tous
Abogada.
Estudiante de Sociología.
Asistente Técnica Territorial en Secretaria de Economía Social. Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.
Trabajadora afiliada a UPCN.
flortousrod@gmail.com

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Entrevista Andrés Rodríguez

"Unidad, solidaridad, organización; esto es lo que genera la posibilidad de seguir adelante"

El equipo de la Secretaría de Comunicación de nuestra Delegación, junto con nuestra Secretaria General, mantuvo un encuentro con el compañero Andrés Rodríguez. Paritarias 2021, economía, mundo del trabajo, género, Peronismo y movimiento nacional en una extensa charla con nuestro Secretario General.

Mariana Gadea: Gracias por recibirnos, Andrés. Estamos con los compañeros de la Secretaría de Comunicación de nuestra Delegación. Hoy cumplimos un año del lanzamiento de nuestra revista "#17Diez"; el primer número lo lanzamos con vos así que repetimos. Gracias

Andrés Rodríguez: Es un orgullo en el primer aniversario estar presente con ustedes y poder charlar y dialogar.

M.G.: Además, nos encuentra en una coyuntura importante para los estatales, para los trabajadores y trabajadoras en general, así que te vamos a pedir unas reflexiones sobre el cierre de la paritaria.

A.R.: Podríamos decir que es un primer año de paritaria que empieza a tener una visión de intento de recuperación del poder adquisitivo. Veníamos arrastrando y mostrando una pérdida muy grande en la postrimería del anterior gobierno, luego, lamentablemente agravada por la pandemia. También hubo una gran pérdida de las remuneraciones en general para todos los trabajadores argentinos, pero para los estatales en particular. Así que en esta paritaria podemos decir que comenzamos este camino con la intención de, por lo menos, equilibrar esa pérdida y de comenzar, a lo mejor, con un descenso importante de la inflación. Según está pronosticado en el presupuesto Nacional,

podemos sobrepasar los índices inflacionarios. De cualquier manera, llegado el caso, tenemos una revisión en el mes de noviembre para generar algún ajuste si lo amerita.

Más allá de los porcentajes también la paritaria hace hincapié en esta instancia de favorecer a los sectores más desprotegidos.Todos sabemos cómo denominamos comúnmente a la administración central propiamente dicha. Son los ecos de la administración, muchos otros compañeros de entidades, de organismos descentralizados o con convenios particulares tienen un poquito de mejoría. Entonces hemos privilegiado este año, justamente, a los compañeros y compañeras del SINEP.Y por otra parte también dimos un paso fuerte, junto con la Secretaría de Empleo, que maneja la compañera Ana Castellani, en el sentido de tratar en lo posible de ocupar las vacantes presupuestadas para que los compañeros y compañeras con más de diez años de antigüedad puedan tener una estabilidad permanente como merecen. Es decir, terminar con las plantas transitorias. La primera parte que se va a hacer -el primer paso que se da este año- van a ser más de 8.000 vacantes que se ponen en materia concurso para que los compañeros de planta transitoria puedan ocuparlas: esto es lo más destacable de esta paritaria.

Todos sabemos que lo importante es justamente que la paritaria se renueva año a año, porque es lo que significa democratizar las relaciones laborales dentro del Estado. Es decir: las partes representativas del Estado empleador -que lo da el gobierno elegido por el pueblo-y la representación de los trabajadores -también electa por los compañeros del trabajo- nos sentamos alrededor de una mesa y discutimos nuestras condiciones de empleo y, por supuesto, los ingresos salariales. Así que esperemos que esto de su fruto en lo que queda de la vigencia paritaria. Iremos generando siempre un privilegio a jerarquizar la carrera administrativa, a generar un criterio de respeto hacia la igualdad de oportunidades, a bregar por las comisiones de higiene y seguridad en el trabajo que también son muy importantes en lo que hace a los ámbitos de empleo que tienen que estar en las debidas condiciones.

M.G.: A priori, te podemos decir que la paritaria fue muy bien recibida y que también destacamos lo que mencionas sobre el año pasado cuando habíamos estado en otra situación, sin contar con los tiempos que nosotros planteamos para la apertura de paritarias. Creo que eso hay que privilegiarlo y me parece que fue un poco el objetivo de nuestra organización.

Por otro lado, las cuotas que fueron también todo un tema. La primera cuota que impacta en la primera parte de la paritaria, eso nos parece importante para compartirlo con vos y tambien todo los que decis de las comisiones paritarias, que en el marco de la pandemia tomaron mucha relevancia las condiciones de trabajo con la CYMAT , la igualdad de oportunidades con lo que respecta a las licencias donde también existe un proyecto de unificación (de licencias) para toda la administración.

A.R: Exactamente. También se trabajó bastante en eso y salió, por supuesto, de común acuerdo con el Estado Empleador. Hay un párrafo que nosotros hemos colocado dentro del acta paritaria, específicamente como Unión del Personal Civil de la Nación, que es el del reconocimiento a la labor sacrificada que hicieron muchos compañeros y compañeras de trabajo en un momento tan problemático como a la presencialidad durante la pandemia y toda una manutención de lo que significa el trabajo en el

Estado. Así que eso también habla a las claras -que más allá de que no tiene un valor económico sino que tiene un valor moral- el reconocimiento hacia los trabajadores y trabajadoras que tuvieron un rol preponderante en todo este tiempo.

M.G: Además de que todo lo humano en este escenario cobra un valor muy importante, el reconocimiento a los compañeros y compañeras que están ahí, es un poco lo que estuvimos haciendo nosotros en cada una de las Delegaciones, lo que hizo el Gremio en general.

Hace poco compartimos un emotivo acto por el 1 de Mayo en nuestro simbólico edificio de la Avenida 9 de Julio. Todos los compañeros nos quedamos pensando en los ejes que planteaste y nos gustaría hacerte algunas preguntas y profundizar para compartir con los trabajadores y trabajadoras.

Florencia Castillo: En relación con tu planteo sobre la revolución tecnológica a la que asistimos y cómo no podemos permitir que la tecnología quede en manos de las elites, poniendo en relieve la necesidad de una democratización, queríamos profundizar en cuál crees que es el rol de los Sindicatos y de la política en este tema particular.

A.R.: Los gremios estamos representando a la fuerza del trabajo y, en Argentina en estos días tan difíciles, la fuerza del trabajo no solamente se circunscribe a los trabajadores que tienen empleo formal sino a aquellos compatriotas que hoy están con dificultades, con trabajos precarios o, simplemente, sin trabajo. El Sindicato tiene que defender a esos compañeros y, más allá de cada actividad, debemos bregar desde una actividad madre, como la Confederación General del Trabajo, junto con los movimientos sociales, para defender la cultura del trabajo y hacerla realidad para toda la gente que habita nuestro suelo.

Es muy importante que ese trabajo se despliegue -como está sucediendo a nivel mundial-, como tiene que ser: presencialmente. El teletrabajo puede ser un aspecto circunscrito a determinadas esferas y esporádicamente. El verdadero trabajo se hace en presencia, en fábricas, en oficinas, en comercios, en donde que sea los trabajadores se reúnen y tienen además otras mecánicas de producción. La producción es mucho más provechosa, ¿por qué? porque los trabajadores intercambian ideas, generan creatividad, generan un montón de factores que no solo defienden la fuente de trabajo y la producción que se trata en esa actividad, sino también entre ellos mismos se acentúan los lazos solidarios y los lazos como corresponden de organización colectiva del trabajo. Así que esto es una forma del campo del trabajo para que esa ola tecnológica, por ejemplo, no abrume con supuestos beneficios de que porque uno se ahorra un colectivo o ahorra en ropa de trabajo, eso es más beneficioso. Es mentira: lo concreto es que el trabajo tiene que darse en los espacios físicos e intercambiar entre compañeras y compañeros cómo se mejoran las condiciones, cómo se mejora la vida de todos.

Hoy, una empresa no es la concepción de un patrón; los gerenciamientos son importantes, la estructura jerárquica es importante, pero es la misma importancia que tiene la gente que trabaja, que desarrolla desde un mantenimiento, desde una administración, desde una limpieza, lo que sea, todo eso hace a un mundo que construye una empresa, y esa empresa si todo el mundo realmente se siente bien, tranquilo, digno, en el ejercicio de lo que está haciendo y con justicia, recibe justicia, esa empresa va a marchar mejor, y si marcha mejor una empresa, va a marchar mejor el país. Es una cuestión simple en la interpretación.

M.G.: Desde la Confederación General del Trabajo y desde el sindicato interactúas mucho con el sector industrial y empresarial ¿qué mirada tienen ellos respecto a lo que se plantea desde la CGT?

A.R.: Muchas veces tenemos coincidencias y, por supuesto, a veces también existen diferencias de enfoques. Pero en general con los sectores que están vinculados a la industria, al comercio, a la construcción, es decir, el sector empresarial, contamos con espacios comunes donde podemos debatir y llegar a acuerdos. Tal vez el sector más alejado de lo que es el aspecto del trabajo está en el ámbito financiero, en los espacios financieros, pero no en los demás sectores productivos.

Hemos encontrado muchas veces en representaciones empresarias comunes denominadores para profundizar en conjunto, eso no hay que separarlo -al contrario- hay que buscar que las negociaciones, los acuerdos, el diálogo entre sectores del trabajo y sectores empresariales fructifique, e incluso proponga al

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

gobierno -a cualquier gobierno que sea electo por el pueblo- soluciones para un montón de factores que afectan a la producción.

M. G.: Ahí el Consejo Económico Social tiene un rol ¿qué peso está teniendo hoy?

A.R.: Está teniendo un principio positivo, importante; por lo menos ha dejado de ser un ámbito exclusivamente teórico y ha convocado a muchas personalidades de todos los ámbitos, no solamente del trabajo y de la producción, sino también académicos, sectores que vienen también de la política y están confluyendo en una fuerza que, indudablemente, es muy importante para sugerir, para opinar, para proponer a un gobierno mejores normativas, para que muchas de las cuestiones que están aquejando a los argentinos puedan ser solucionables. Con mirada estratégica, con mirada a largo alcance, es un ámbito propicio para ir desplegando estas cuestiones, que tienen que ver indudablemente con hacer progresar a nuestro país y, por ende, también que la gente viva un poco más feliz, esperemos.

Ignacio Wonsiak: Teniendo en cuenta el buen cierre paritario de este año, sumado a lo que te preguntaba Mariana respecto a las relaciones con sectores empresarios, ¿cómo hacemos desde el sector de trabajadores organizados, no simplemente para que no se licúe la pauta salarial sino más bien para tender a resolver a favor de trabajadores -y de la Argentina en definitiva- esa puja entre salarios y precios? Es decir, entre un buen número en la paritaria y la posibilidad de que en pocas semanas productos como la carne aumenten un 20%, ¿Cómo hacemos desde la política para resolver esto? Especialmente, desde nuestro sector.

A.R.: El mundo del trabajo tiene una posición bien clara. Por un razonamiento estrictamente de filosofía económica -no solamente para favorecer a los propios representados-, en nuestro país, como varios más que conforman América latina y otros países del mundo, tenemos un 70% del mercado que se maneja a partir del consumo interno y, en la medida que la gente tenga mayor poder adquisitivo para consumir, es como se recrea la economía. Esto es básico.

Por supuesto, eso va acompañado con un criterio distributivo que haga a la dignidad y a la justicia de la gente que lo merece y que trabaja. Al margen de eso, también es el movimiento de la rueda económica, por eso a veces no se comprende cómo hay intermediaciones tan perversas que hoy en una situación como la presente generan alzas injustificadas e indiscriminadas de precios.

Lo que ha hecho el gobierno con la carne es razonable. Aquí hay un mecanismo que indudablemente se ha trastocado: nosotros éramos exportadores de carne tradicional al mundo europeo y al mundo occidental; hoy el gran comprador es China, y compra absolutamente todos los cortes de carnes habidos y por haber, lógicamente por la necesidad que tiene de abastecer a su propia población que es bastante numerosa. Pero se han colocado en esa cuestión personajes que compran cortes que no son exportables, los ponen a precio internacional y los llevan a China. Eso está generando el aumento de precios, por ejemplo en el caso cárnico, y afecta lógicamente al consumo de la población. Eso hay que eliminarlo, es una actitud totalmente perversa e ilícita: una cosa es que un productor de ganado que tiene un

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

rodeo -sea con cría o sea con engorde de ganado- genere una vía exportadora a través de los frigoríficos particulares que se dedican a eso; y otra cosa, es esa especulación que se genera en el medio que indudablemente repercute en un momento determinado, y más en una coyuntura como esta, en un aumento en el precio de la carne en forma injustificada. Esas son cuestiones que hay que cortarlas.

Así podemos analizar varios productos -sobretodo de la canasta familiar- que son los más necesitados por la mayoría de la población: son los productos alimenticios, los productos más básicos que tiene una familia para mantener su hogar. Lógicamente, a veces se generan especulaciones que no son justificadas, por eso es bueno que haya un control, que haya reglas claras. Acá no se habla de generar ninguna cuestión que avasalle derechos, pero sí que ponga las cosas en su justa medida; por eso cada tema hay que profundizarlo debidamente y cuando hay anomalías de esta naturaleza, hay que corregirlas.

M.G.:Con los compañeros veníamos conversando que cuando Perón estaba en Puerta de Hierro y es consultado sobre el tema de los alimentos -en un momento que faltaban alimentos en todo mundo-, responde que durante su gobierno había sido promotor de la industria liviana en Argentina y había avanzado bastante en la industria pesada, pero que no había avanzado en ser, desde el

Estado, productor de alimentos.

Sobre el problema de la producción de los alimentos, él se arrepentía de eso. Creo que hoy tiene mucho que ver esa cuestión de cómo nosotros avanzamos, en cómo el Estado avanza -no sé si interviene o de qué manera en este contexto, además de que sigue siendo más o menos lo mismo-. Hay una falta de alimentos sobretodo en los países como los que vos mencionabas, o sea que nosotros vamos a ser un país necesario como productor de alimentos para las grandes potencias.

A.R.: Seguro. El campo agro industrial es muy fuerte en la Argentina y puede desarrollarse muchísimo más todavía. Ahora, ¿cómo actúa el Estado? El Estado tiene que regular, cuando hay desigualdades regionales o personales, tiene que regular para que eso no ocurra, esa es la verdadera función de la fuerza del Estado. Por eso justamente el desafío de países como el nuestro es volver a fortalecer los Estados en ese rol, nadie dice que va a invadir y va a apropiarse de todo el mercado privado.Toda esa fantasía de la que muchas veces se acusa al Estado. No, ese no es su rol. Pero sí tiene cuestiones muy fundamentales en cuanto a regular desigualdades, desequilibrios; eso permite que haya una transparencia y una suerte de ascenso sano en lo que es factores importantes de crecimiento en Argentina: en la gran industria, algunos minerales que pueden ser explotados con criterio y, además, colocándole valor agregado en el propio país para luego tener exportaciones que traigan divisas. Todas estas cuestiones que están en danza en este moment, son importantes para ir desarrollándolas con criterios de cada uno, cumpliendo su rol. Por eso es muy importante que los Estados tengan su fortaleza adecuada como para cumplir su función.

F.C.: Corriéndonos un poco de lo económico, otro de los ejes, que queremos profundizar, es la cuestión de los sindicatos como espacios plenamente masculinizados, históricamente masculinizados, y cómo ahora estamos asistiendo a una apertura de eso. Creo que había dos caminos acá, uno era integrar la mirada feminista -de mujeres y diversidades-, y la otra mirar para otro lado: claramente se está tratando de integrar,

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

¿cuál es su proyección de esta temática?

A.R.: ¡Era hora! Yo creo que en realidad algunos espacios vienen atrasados en estos tiempos, y tienen que generar una total apertura hacia el rol de las compañeras trabajadoras, en este caso en los gremios, pero en otros rubros también se da. Las compañeras tienen que, no solamente ser integradas, sino compartir el poder, la administración del poder. El poder no es una mala palabra por sí mismo; a veces se usa o es manejado de forma inescrupulosa o en forma corrupta, pero el poder colectivo cuando se ejerce por la representación democrática en el escenario político o cuando se ejerce en el aspecto social con las representaciones sindicales o de otros movimientos que hacen a la organización social de la gente. Las compañeras tienen que compartir la posibilidad de esa administración de poder para poder enriquecer el poder colectivo. Porque indudablemente cuentan con una inteligencia y una capacidad de trabajo tan igualitaria como el hombre, entonces esas cuestiones compartidas, como tiene que ser, en equilibrio, como tiene que ser, van a potenciar esa proyección de poder en beneficio de las comunidad, de esto se trata.

Es muy importante que esto se dé en condiciones igualitarias, que no haya ninguna discriminación de ninguna índole, porque eso va a mejorar las organizaciones populares y las organizaciones colectivas. Esto es un poco lo que estamos hablando en la organización y en las organizaciones de la mayoría del pueblo argentino.

F.C.: Claro porque generalmente el lugar al que más le cuesta llegar a las mujeres y diversidades es a los espacios donde se pueda ejercer el poder o repartir un poco el poder y que no solamente le toque estar en la Secretaría de Género, por ejemplo, que eso es lo que pasaba históricamente. Me parece que está buenísimo este momento donde hay una clara perspectiva, una decisión de abrir esos espacios que siempre estuvieron cerrados.

A.R: Sí, en los últimos años se ha trabajado mucho en los gremios, en el nuestro es evidente: el rol de las compañeras dirigentes en nuestro gremio es bastante destacable y ha crecido y bienvenido sea que haya crecido. Todavía indudablemente falta trasladarlo en el caso del presente, a la entidad madre que es la CGT.

Por eso, en esta próxima normalización -que, si Dios quiere se va a dar hacia fin de septiembre, principios de octubre- estamos estimando que se pueda convocar al congreso normalizador, y esta cuestión hay que justamente normalizarla completamente para que haya compañeras integrantes del secretariado, del consejo directivo de la CGT y de los cuerpos orgánicos de la CGT, en las mismas condiciones que los hombres también dirigentes. Yo creo que eso va a mejorar notablemente la acción de la CGT.

M.G.: A mi me pareció interesante lo que decías el 1º de Mayo, sobre cómo no apuntar hacia la igualdad es quedarse sin una parte. Está bueno que sea algo complementario.

A.R.: Totalmente. Es como restarnos a nosotros mismos, a todos. Algo que tendría que canalizarse en forma natural y normal, y resulta que ponemos piedras en el camino, palos en la rueda y, en lugar de progresar y prosperar, vamos para atrás.

Eso hay que vencerlo claramente entre compañeras y compañeros. No es una cuestión de privilegio de unos sobre otros, tiene que haber un equilibrio lógico y un trabajo común en conjunto porque compartimos, compañeras y compañeros, objetivos comunes, entonces eso hay que ponerlo en práctica.

I.W.: Estamos en un momento político que parece ser bisagra, o bien que no termina de nacer y que siempre estamos como no pudiendo denominarlo. El 1º de Mayo nos dijiste: "llegar al gobierno no es el fin en sí mismo, el fin es el Movimiento Nacional". ¿Cómo crees que será el futuro del Movimiento Nacional?

A.R: Así como recién hablábamos de los Estados que se han desarmado y se han debilitado -sobre todo en países en desarrollo- eso no es una cuestión casual que sucedió, puede haber habido alguna cuota de mala administración local, pero eso es una función ideológica de los poderes corporativos, desarmar los Estados.

Otra de las cuestiones es desjerarquizar la política. Es decir, la política mezclandola, tomando ejemplos armados de algùn dirigente que no está a la altura de las circunstancias y no se comportó como corresponde. Pero el propio Pueblo tiene los resortes, para cuando un dirigente desvía su camino, el Pueblo lo saca y lo reemplaza; es así la democracia. Toda esta cuestión que se maneja a través de comunicaciones negativas busca justamente desjerarquizar la política ¿por qué? Porque se domina más fácil sin política, cuando se masifica la gente. Perón advertía muy claramente la diferencia entre lo que es un pueblo y una masa: un Pueblo es algo con conciencia, es un núcleo colectivo con conciencia; la masa es algo informe que va guiada por momentos de acuerdo a los

que manejan poderes de élite.

Esto es el gran compromiso que tenemos que darnos en volver a jerarquizar la política representativa que tiene el Pueblo y esa política ejercitarla como es debido. A partir de ello, el valor de esa política es lo que va generando los grados organizativos que tiene que tener el movimiento nacional de una comunidad, que se expresa en muchos espacios. Se expresa en los sindicatos, en los partidos, en los barrios, en las cooperativas, en los tantos resortes que pueda tener el propio cuerpo comunitario para organizarse. Y en la medida que esa organización se consolida y va creciendo y se fortifica, es como realmente podemos entonces generar esta concepción de que lo importante es el Movimiento Nacional. Eso representa al Movimiento Nacional y ese Movimiento Nacional puede tener circunstancias, -lógicamente- de llegar a una etapa electoral donde parte de su conformación política será elegida para gobernar y ese gobierno tiene que dar los cambios necesarios que requiere esa comunidad.

Esto es un proceso dinámico. No quiere decir que alguien tiene que eternizarse en el poder, eso generalmente es contraproducente. En la renovación de los cuadros dirigenciales, que además también sucede por una cuestión biológica, hay etapas que se van cumpliendo. Por eso digo que el único que tal vez en la historia argentina fue una excepción, fue Perón. Porque Perón fue un conductor estratégico y perduró a través de los tiempos pero también tuvo sus vicisitudes, recordemos que tuvo que exiliarse por un golpe militar. Y todas esas cuestiones que retrasaron el proceso del Movimiento Nacional.

Después, cuando se llega a un gobierno no hay que considerar que el gobierno, como decía en las palabras del otro día del acto, es un fin en sí mismo y, entonces, a partir de que solamente posea el

gobierno, puede transformar la realidad: no es cierto. Lo que es importante es que se organice cada día mejor el Movimiento Nacional que es lo que va transformando las realidades. Un gobierno es una herramienta, es un instrumento que uno puede llegar a administrar en algún momento para que esos cambios que se requieren se puedan plasmar como corresponde.

M.G: Yendo más a nuestra Unión, siempre hacemos un poco el recorrido de la organización y sus diferentes hitos -y vos tenés que ver en todos- la recuperación de nuestro gremio en aquel entonces; después, la unificación de la obra social que también fue algo fundamental que nos permitió dar un salto tan importante como organización, y hoy vaya si cobra importancia tener una obra social sindical como la nuestra. Después, el Convenio Colectivo de Trabajo, no se si me olvido de algún hito, pero ¿cuáles son los desafíos a futuro que ves para UPCN?

A.R.: Creo que es fundamental que apuntalemos los criterios básicos que hacen al mundo del trabajo, que son los criterios de unidad en un proyecto, de solidarizarnos, sobretodo en un momento tan difícil como éste, tenemos que ser muy solidarios, no solamente con los que estamos en el mismo ámbito sino también con compatriotas que están en otras situaciones mucho más necesitadas que las nuestras. No tenemos que autoaislarnos para no vivir en una burbuja, sino buscar de alguna manera generar una ayuda, una mano, una posibilidad de acción en esos espacios y, por supuesto, como decía hace un rato, acentuar todos los días un poquito más el grado organizativo de nuestro gremio.

A partir de ello surgen las ramas de los proyectos ¿no? A veces en una coyuntura puede tomar preponderancia, desarrollar la Obra Social con sus efectores propios, como lo estamos haciendo. En otros casos, surgió una rama como puede ser, por ejemplo, el jardín maternal "Upecenitos", que también lo quiero destacar -porque si bien ha sido pequeño respecto a la cantidad de chicos que puede estar conteniendo- es un proyecto que lo podemos desplegar y desarrollar mucho más todavía porque es importante. Muchas madres y familias trabajadoras tienen dificultades para contener a sus chicos y tener un jardín con los criterios nuestros, nos parece muy adecuado. Puede haber otros caso de otras cuestiones que tienen que ver con la ayuda social a través de los kits escolares y a través de tantas cuestiones que brindan de alguna manera una mano a la gente que trabaja.

Y como digo, el gremio es muy amplio en cuanto al despliegue. ¿Por qué? Porque la cultura del trabajo es muy amplia, es decir, justamente desde desarrollar un concurso de literatura o de pintura hasta comprar una clínica o comprar un terreno para hacer una clínica, son todos elementos que hacen a la cultura del trabajo. Así que el campo es muy vasto. Pero siempre volvemos al núcleo unidad, solidaridad, organización: esto es lo que genera la posibilidad de seguir adelante.

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Educación de Adultos y Pandemia
Rupturas y continuidades de las propuestas pedagógicas

Introducción

La Educación en tiempos de pandemia se vio fuertemente impactada en sus formas y modalidades de construcción de los procesos de enseñanza - aprendizaje. Las posibilidades de sostener las trayectorias educativas, dejaron en evidencia las inequidades sociales. Y en ese sentido, las políticas educativas, en pos de garantizar el derecho a la educación, supusieron la aplicación de diversos dispositivos que impactaron de forma diferente en cada territorio y nivel educativo.

En el presente artículo queremos reflexionar en torno a la educación de adultos, específicamente las modalidades que transitan los/as trabajadores/as del programa "Potenciar Trabajo" perteneciente a la Secretaría de Economía Social, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Nuestro interés en problematizar sobre la educación en pandemia de este sector de trabajadores/as en particular, radica en que sus trayectorias educativas constituyen parte de la construcción de horizontes de vida y proyectos colectivos y comunitarios de trabajo.

La Educación de Adultos en Pandemia

El contexto de pandemia implicó y continúa comprendiendo instancias de aislamiento (ASPO) y distanciamiento (DISPO) social. Estas instancias impactaron directamente en los modos de organización familiar y comunitaria, aumentando la sobrecarga de tareas de cuidado en las mujeres, acrecentando las brechas sociales de ingresos y subsistencia e impactando en el acceso y posibilidades de sostenibilidad de las trayectorias educativas, entre otros.

Antes de continuar, es preciso aclarar lo siguiente: la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos (EPJA) está garantizada mediante la Ley de Educación Nacional N° 26.206, sancionada en el año 2006. Allí se define como la modalidad que asegura el derecho a la educación a aquellas personas que no cumplieron los requisitos escolares en la edad "reglamentaria" y además, facilitar la formación durante cualquier etapa de la vida. A su vez, se caracteriza por ser objeto del cruce integral políticas públicas de diversos ámbitos institucionales y fundamentalmente, por su ligazón estrecha con el mundo del trabajo.

Estamos hablando de una modalidad educativa que contiene un sujeto pedagógico que:

- vuelve a las aulas luego de haber sido expulsado del sistema educativo, al menos, una vez;
- tiene la obligación vital del trabajo como medio de subsistencia;
- en mayor o menor medida, es responsable del cuidado/sostén familiar.

En síntesis, la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos es por definición la modalidad educativa

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

de los sectores populares en el sentido del ejercicio pleno del derecho a la Educación

En relación a la sostenibilidad de los estudios, es necesario problematizarla en dos dimensiones. Por un lado, en cuanto a las políticas y estrategias pedagógicas implementadas por parte de los gobiernos nacional, provinciales y municipales; y por otro lado, en relación a la situación socio económica y sanitaria que condicionaron las posibilidades reales de continuar los estudios.

Pensar la educación en su contexto es analizar, en este caso, la realidad de los/as trabajadores/as de la economía popular que, por un lado, vieron afectados muchos de los medios de subsistencia e ingreso económico, y que además, incrementaron el trabajo en los espacios de cuidado, promoción de la salud, comedores comunitarios y organización de los dispositivos de contención comunitaria, entre otros. Y en la trama de esta realidad, las modalidades de educación de adultos dejaron de funcionar durante la ASPO, para luego en la segunda mitad del año iniciar la cursada bajo esquemas virtuales.

La no continuidad de las cursadas y la posterior virtualización, impactaron directamente en la propuestas político - pedagógicas del proyecto educativo para los trabajadores/as del "Potenciar Trabajo". La construcción de grupalidad, el diálogo de saberes colectivos y la territorialización de las trayectorias formativas, se vieron retraidas hacia los espacios individuales que impuso la virtualidad.

La experiencia de escolarización de titulares de programas del Ministerio de Desarrollo Social en el AMBA está atravesada hace una década por la experiencia del Plan Fines. De esta se destacan tres hitos: su masividad, inédita en la educación de adultos; su mirada sobre el estudiante, adaptando la forma de cursada a las necesidades reales del adulto; y su cogestión social, funcionando en una gama de espacios "no escolares" que fomentaron la participación popular y la consolidación de comunidades de aprendizaje.

Por otro lado, desde sus detractores, se esgrimió sobre todo una objeción cualitativa. Algunos confundiendo calidad con carga horaria, otros aludiendo a una presunta laxidad docente. En muchos casos, "calidad" es un significante vacío. Existe un abuso, cuando se habla de educación, del binomio "calidad e inclusión", sin una reflexión real sobre lo que cada una implica y los aspectos mutuamente excluyentes de estas implicancias. Una conceptualización de "calidad" construida a partir de la estandarización no puede coexistir con "inclusión". Una política de "inclusión" que contemple solamente al sujeto de forma individual y no la comunidad en que está inserto no deja de reproducir desigualdad.

Los entornos de aprendizaje creados a partir del Plan Fines fueron efectivos por el trabajo sobre el enfoque docente, el fortalecimiento de la grupalidad y la participación comunitaria. No obstante, tuvieron una pata floja en sus condiciones materiales. En la mayoría de las sedes, los aspectos edilicios y mobiliarios y los recursos didácticos fueron autogestionados. Esto generó condiciones muy desiguales, que se agravaron durante el macrismo, entre la crisis económica, el aumento astronómico de tarifas y las políticas contra la organización. Estos entornos de aprendizaje comenzaron el 2020 a la intemperie, la pandemia los halló desguarnecidos.

Con la virtualidad, se dio el problema del acceso a dispositivos y la brecha digital, que no es exclusivo de la modalidad de adultos. De todos modos, montada a la escolaridad virtual de niños, niñas y jóvenes, las posibilidades de cursada remota se vieron aún más relegadas. La pandemia desnudó el lugar que la formación de los adultos tiene en los núcleos familiares bajo los apremios y obligaciones del capitalismo tardío. Y este lugar postergado se corresponde con el que ocupa la modalidad en la gestión educativa de los distintos niveles de gobierno. La incertidumbre fue la constante durante el 2020 para el Plan Fines. A la vinculación educativa frágil que prevalece en la población objetivo, sumada a la precariedad acumulada y la ruptura de la grupalidad por el aislamiento, agregar un calendario escolar díscolo resulta en un cóctel letal.

Tenemos, entonces, falta de dispositivos y conectividad, dificultades en la organización familiar para acomodarse a encuentros sincrónicos, falta de grupalidad que contenga y un desfasaje de condiciones materiales que hace cuesta arriba la implementación de plataformas como el moodle. Acostumbrada a moverse en la escasez, la modalidad se volcó a la herramienta más familiar para todos y todas: los grupos de whatsapp. Las jurisdicciones que más parecen haber propiciado algo así como una continuidad pedagógica son las que han centralizado y sistematizado la creación y el seguimiento de los grupos de whatsapp donde se dictan las materias. La aplicación de Zuckerberg hace las veces de respirador artificial. La recuperación de la modalidad depende de una discusión real sobre el rol destinado a la escolarización de adultos en las políticas de creación y acceso al trabajo y en los proyectos de vida de los/as compatriotas.

La Experiencia en AMBA: rupturas y continuidades

No cabe duda que la pandemia se impuso sobre todos los aspectos de la vida, y la educación de adultos no escapó a ello. La suspensión de las clases presenciales obligó a todo el sistema educativo a reconvertir su modalidad presencial

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

a una completa virtualidad en un lapso muy corto de planificación. A consecuencia, las distintas ofertas de la EPJA comenzaron a destiempo. Los estudiantes que realizaban su trayecto de terminalidad en los CENS tuvieron un ciclo lectivo un poco más extenso a comparación con el programa Fines, donde las clases arrancaron pasado agosto del 2020 y hasta en algunos casos la cursada del 2020 se desdobló en dos partes terminando en febrero del 2021.

Partiendo de la base que la educación de adultos está destinada a una población cuyas características poco tiene que ver con los modelos de estudiantes para los cuales los docentes, en su gran mayoría, están formados. Sumado a que es un sistema que, si bien desde la sanción de la ley educativa del 2006 en adelante, ha avanzado muchísimo en materia de oferta destinada a adultos, lejos está de llegar a los niveles de contención que posee la escuela tradicional.

De hecho, uno de los factores más importantes para asegurar la continuidad de los estudiantes es poder generar un espacio de grupalidad donde, no solo el apoyo didáctico que se puede generar entre los estudiantes dentro y fuera del aula afianza la cursada, sino que en esa grupalidad se expone problemáticas sociofamiliares similares que empatizan y afianzan la continuidad. El aula no solo es un lugar donde se dicta una materia o se cursa un trayecto didáctico, sino que se convierte en un espacio de empatía y contención.

Además, en este contexto la población que conforma a la educación de adultos no solo se vio sujeta a exposición de la crisis sanitaria, sino que, dadas las desigualdades socioeconómicas profundizadas por la gestión anterior, se vieron obligadas a destinar más tiempo a la organización del entramado social como merenderos, comedores tec.

La consecuencia para la comunidad educativa de adultos fue drástica, no solo se pusieron en peligro cientos de puestos de trabajo de docentes por la falta de oferta educativa, sino que la confusión, la desorganización, la poca previsibilidad sumada las múltiples complejidades socioeconómicas y sanitarias, dieron como resultado altos niveles de deserción o de abandono en la EPJA.

Vale mencionar el rol fundamental que tuvieron los docentes y los referentes educativos del nivel de adultos. Ambos actores se convirtieron en un dique de contención para la población estudiantil. Los docentes adaptando los contenidos a las distintas plataformas de la virtualidad y tratando de mantener una comunicación con los/as estudiantes por todas las herramientas disponibles, Facebook, wasap classroom etc. Y los/as referentes educativos transmitiendo y coordinando la información sobre periodos de inscripción, inicio de clases y hasta en muchos casos aportando espacios donde se pueda acceder a una conectividad.

La crisis sanitaria profundizó y dejó en evidencia las desigualdades sociales en todos sus aspectos, estrictamente en la educación de adultos expuso su fragilidad en recursos materiales, como espacios educativos de calidad, conectividad, accesos al lenguaje digital y una territorialización que por momentos solo depende de los niveles de organización de la comunidad.

Andrea Soledad Dominguez (40 años) es estudiante del Plan Fines en el distrito de Berazategui, transitó sus estudios en el marco de la pandemia y sostiene que *"pasar de tener clases presidenciales a la modalidad virtual, fue complicado, primero adaptarme a todo, no poder debatir con los profesores que es algo que me gustaba mucho, no poder sacarme las dudas que tenía cara a cara, me costó bastante por el hecho que al estar siempre en casa, dejaba para lo último las tareas. Me llevó tiempo pero de a poco me empecé a ordenar".* La educación a distancia irrumpió en los procesos de enseñanza y aprendizaje condicionando los aspectos organizativos de la comunidad en el marco del sostenimiento de las trayectorias educativas de los adultos. La reorganización interna de las familias, la búsqueda de espacios y el sostenimiento de las prioridades para el cumplimiento de las tareas y cuidados; hicieron de cada hogar un mundo de desafíos y estrategias para llevar adelante el vínculo entre docentes y estudiantes.

La pandemia trajo consigo un estado de excepcionalidad y virtualización de los escenarios educativos. La distancia entre pares y la ausencia de sedes e instituciones de contención en los territorios sumergió a la educación de adultos en un contexto de prioridades familiares dentro de los hogares. En ese plano, Andrea contrapone su mirada a la dicotomía presencialidad o virtualidad educativa: *"En mi caso tengo una hija adolescente que está en la secundaria. Al principio todo fue nuevo, una experiencia pensar: bueno estamos acá parados tenemos que arrancar, fue de una gran ayuda ella para mí. Nos organizamos los horarios de estudio y nos apoyamos con las tareas, era amigarnos con la tecnología, pero también sabiendo que era por el bien de todos y nuestra salud. No hay piedra ni virus que pueda con la educación si uno se lo propone".*

El año 2020 se vio atravesado por medidas paliativas para solventar la continuidad en materia docente, la inscripción al Programa de Incorporación Especial Docente y Auxiliares Docentes PIEDAS de la Provincia de Buenos Aires, se planteó como un parche a la falta de actos públicos presenciales y aseguraba la asignación de 8 módulos en bloque, sin antigüedad ni ruralidad, por el valor equivalente a un Ingreso Familiar de

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Emergencia-IFE. En ese marco y luego de varios meses de parálisis del inicio de la cursada, los docentes retornaron las clases en el FINES bajo la modalidad virtual. Con la satisfacción del retorno, Andrea sostiene: *"con los docentes pude tener una buena relación, por ahí no tenía ese trato directo de vernos y poder llenarlos de preguntas y despejar todas las dudas. Pero virtualmente pude consultar y obtener respuestas. Me gustó porque podía investigar más para los trabajos, nos mandaban los pdf y ayudas para ver por YouTube. Eso me ayudó mucho, sabia q cualquier duda que tenía les podía escribir, a cualquier hora, que en cuando los profes pudieran me iban a contestar. El aspecto negativo es que en algunas materias necesitamos más lo presencial, la explicación personal, el acompañamiento".*

Conclusión

El contexto de pandemia puso en evidencia tanto las dificultades de sostenibilidad que atraviesan los/as estudiantes de la EPJA, como así también, la complejidad para contener las políticas de inclusión y el proyecto educativo que dió origen al PLAN FINES, con sus herramientas pedagógicas territoriales y con su perspectiva y direccionalidad político educativa.

El trabajo comunitario de los/as trabajadores del "Potenciar Trabajo" en merenderos, campañas de salud, asistencia comunitaria en los barrios, sumado a la complejidad de la organización familiar y la sobrecarga en las tareas de cuidado, impactaron directamente en la dificultad para sostener los estudios. Sumado a que la virtualización de las trayectorias formativas profundizó la brecha de las desigualdades. En ese sentido, cabe preguntarse porque la EPJA ha sido excluida de programas de acceso, fundamentalmente, del conocido Conectar Igualdad, teniendo en cuenta la realidad social de los estudiantes de esta modalidad y los costos de los dispositivos tecnológicos.

El desafío que se presenta entonces, es la reconstrucción de los espacios educativos comunitarios para la educación de adultos/as, como herramienta central para la consolidación de los procesos de enseñanza - aprendizaje, la participación popular y el fortalecimiento de la comunidad organizada.

**Equipo de trabajadorxs de la Dirección de Terminalidad Educativa para los Actores de la Economía Popular- Secretaría de Economía Social- Ministerio de Desarrollo Social de la Nación- Afiliadxs y colaboradorxs de UPCN Delegación Gneral Desarrollo Social*

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

La gran política y sus desafíos actuales

*Por Juan Facundo Muciaccia**

«La doctrina debe ser predicada y no simplemente enseñada.Significa que hay que hacerla conocer, comprender y sentir.»

Juan Domingo Perón
Modelo Argentino para el Proyecto Nacional, 1974.

Cuando se estudia la política exterior de la Argentina peronista, sus logros y proyecciones estratégicas, nos viene a la mente automáticamente la siguiente pregunta: ¿cómo se explica que un país periférico lograra defender y sostener una visión propia del mundo?

Pero para pensar una respuesta conviene que aclaremos esa noción de "una visión propia del mundo". Lo primero a lo cual nos remite es a una defensa del interés nacional y la patria, es decir, a una política internacional que se desarrolle a partir de lo que es conveniente o no para el crecimiento de la nación. Y esto implica nada más y nada menos, por un lado, atender a la complejidad de llevar adelante una negociación geopolítica en un mundo interdependiente; por el otro, a enfrentarse a formadores de opinión y hegemonías mediáticas que, cada vez de un modo más obsceno, nos desvían del propósito de una Argentina próspera y soberana para imponer su agenda externa. Remarcamos lo último porque no podemos olvidar que vivimos una época donde el régimen neoliberal modela la subjetividad del planeta entero, y por ello es cada vez más necesario proyectar hacia el futuro el pensamiento de Perón. Y al hacerlo tenemos que resguardarnos de caer en un sectarismo sin sentido que no puede sino responder a la lógica del adversario. Con esa amplitud, pero con un objetivo bien concreto, se podrá potenciar y expandir nuestra identidad

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

política y cultural, definida por la militancia de la grandeza de la nación y la felicidad del pueblo argentino. No es un eslogan barato que repetimos mecánicamente: fue una realidad concreta y es un horizonte de sentido inclaudicable grabado en la memoria popular argentina.

¿Cómo logra posicionarse Argentina entonces? En primer lugar, gracias a un pensamiento estratégico pero pragmático y atento a las relaciones de poder. No hay lugar para abstracciones llenas de buenas intenciones, primera enseñanza. Juan Domingo Perón pensaba y actuaba como un realista defendiendo, con cada decisión, los intereses de la Patria y del Estado argentino en una coyuntura internacional extremadamente delicada, donde había vencedores y vencidos y donde los países dominantes subyugaban a los demás mediante las políticas imperiales, tanto en el Oeste como en el Este.

Volver a Perón para proyectarlo al futuro es asumir un desafío nada menor. La postdictadura[1] ha impuesto dentro del movimiento nacional y popular tristes y estériles dicotomías que cabe debatir críticamente. Hay voces que hablan de una reactualización constante pero tienen dificultad para nombrar a Perón. Y hay quienes cooptados por el régimen neoliberal no pueden pensar en el interés nacional. Pero en el mundo multipolar actual cobra cada vez más fuerza el pensamiento peronista, nuestro modelo propio hecho carne en el pueblo. Porque **la comunidad organizada es más que nunca resguardo ante el caos organizado que propone el régimen neoliberal a nivel global, y tiene todavía una potencia trascendental para pensar soluciones en un mundo convulsionado y profundamente fragmentado.**

Volviendo a nuestra pregunta inicial, queremos aclarar que esta reflexión proyecta una temporalidad que no se aferra únicamente al pasado glorioso ni a las crisis del presente. No es un trabajo arqueológico. No es una doctrina muerta. Si volvemos a interrogarnos sobre el pensamiento estratégico de Perón es para poder trasmitirlo a las nuevas generaciones porque reconocemos que allí se cifra un modelo, una clave para encarar los problemas contemporáneos. Ése es el desafío de enorme envergadura que nos cabe encarar.

El modelo para el proyecto nacional, autonomía en la interdependencia.

El *Modelo* es en ese sentido la última gran propuesta integral de nación que se haya sistematizado. Parte de concebir la realidad desde el lugar en que nos posicionamos, es decir, el espacio a partir del cual pensamos qué queremos, cómo lo queremos para reconocer por qué lo queremos. Implica asumir que formamos parte de diferencias que surgen a partir de intereses divergentes. Supone también relaciones de dominación que tornan estructurales determinadas disputas. Un modelo de desarrollo, en ese sentido, es una forma idealizada y orientada hacia el futuro respecto de lo que se quiere y se desea. No es un proceso histórico, en el sentido de una decantación que ocurre necesariamente, pero sí un proyecto histórico[2] que aglutina una fuerza colectiva puesta en acción. Por esa *orientación práctica*, la pregunta que surge para toda persona atenta al interés nacional es: ¿qué ideal, con toda la carga moral que le corresponde, puede guiarnos desde y para nuestro espacio en el mundo?

Perón se ocupa de aclarar que el Modelo debe ser considerado como una propuesta inicial, y que las generaciones que nos seguirán, a través de un diálogo franco en el que participen todos los entes representativos de la comunidad, han de asumir la patriótica

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

misión de perfeccionarlo. También señala que para que cada ciudadano o ciudadana se reconozca en el Modelo es imprescindible que éste no naufrague en abstracciones: lo que se define y propone debe cobrar realidad en cada una de las áreas de la comunidad, pues es a través de sus áreas de competencia que el ciudadano y la ciudadana se insertan en su Patria y la sienten como propia. Pues **si una ideología no resulta naturalmente del proceso histórico de un pueblo mal puede pretender que ese pueblo la admita como representativa de su destino. Este es el primer motivo por el cual nuestro Modelo no puede optar ni por el capitalismo liberal ni por el comunismo ya que, por más coherencia que exhiba un modelo, no será argentino si no se inserta en el camino de la liberación nacional. De allí que Perón afirme que si bien no estamos solos en esta lucha cada pueblo debe dar, frente a la historia, la respuesta que emana de su esencia.**

La vigencia y la claridad conceptual del Modelo son sorprendentes porque sintetiza un pensamiento y una actividad política de décadas. Si se considera que se trata de un escrito redactado hace ya casi cuarenta años, cobra dimensión la calidad de estadista y de liderazgo que supo tener Perón no sólo para la región sino para todo el Tercer Mundo. Las banderas, la integración regional, la ecología y los avances tecnológicos son considerados fundamentalmente en un sentido estratégico y prospectivo, es decir, hacia el futuro.

Las tareas de gobierno deberán orientarse hacia dos finalidades esenciales: la grandeza de la Nación y la felicidad de su pueblo. Por encima de los desencuentros, nos pertenece por igual la suerte de la Patria, en la que está contenida la suerte de cada uno/a de nosotros/as. La organización de la comunidad implica una tarea ardua que requiere programación, participación de los/as ciudadanos/as, capacitación y sentido del sistema para su orden y funcionamiento.

El mundo debe salir de una etapa egoísta y pensar más en las necesidades y esperanzas de la comunidad. Lo que importa hoy es persistir en ese principio de justicia, para recuperar el sentido de la vida, para devolver al hombre y la mujer su valor absoluto. Hay que levantar ahora, además, y con gran vigor, el poder del espíritu y la idea, teniendo en cuenta que el bienestar material no debe aniquilar los básicos principios que hacen tanto del hombre como la mujer seres libre, realizados/as en sociedad y valorizados/as en su plena dignidad.

Liberación, en lo político, significa tener una Nación con suficiente capacidad de decisión propia, en lugar de una Nación que conserva las formas exteriores del poder pero no su esencia. La Nación no se simula. Existe o no existe. Reflexionar desde este profundo nacionalismo cultural, muchas veces banalizado mediáticamente, es la única forma de preservar nuestra identidad y nuestra autoidentificación. Por eso, la liberación desde el punto de vista de la política exterior implica producir según las necesidades del pueblo y de la Nación teniendo en cuenta las necesidades de nuestros hermanos y nuestras hermanas de Latinoamérica y preservando a su vez nuestros recursos para así lograr una real justicia redistributiva.

La lucha por la liberación es la lucha por los recursos y la preservación ecológica

Repensar la gran política en un escenario incierto

El momento actual está definido por los modos en que liberales y globalistas han impuesto un modelo hegemónico de poder. Para ello han utilizado diferentes tipos de argumentos y prejuicios, y han logrado mantener dividido cualquier movimiento que intente construir una política independiente o de emancipación por fuera de su influencia. Por eso es que debemos volver a las fuentes del pensamiento de Juan Domingo Perón de forma prospectiva. Para proyectarlo hacia el futuro mediante la unidad de las fuerzas sociales y políticas bajo la justicia social y la soberanía política en la ardua batalla por nuestra autonomía respecto de los poderes globales.

La esencia de la soberanía radica en que no exista otra instancia por encima de nosotros que tome la decisión en sus manos. No se puede hablar de soberanía si estamos controlados o manipulados por alguien o por algo; si no somos libres, entonces no podemos ser soberanos.

En el proceso de (pos)globalización actual, la hegemonía liberal excluye la soberanía cómo concepto de todos los manuales políticos, puesto que en la nueva configuración del mundo nadie es soberano, en ninguna sociedad y en ningún Estado. Esta es, justamente, la exacta definición de la otra cara del liberalismo, del globalismo y del mundialismo: el proceso de des-soberanizacion, es decir, de liquidación de la soberanía, una idea tan antigua como las tesis de Adam Smith que criticaban al Estado nacional cómo regulador del comercio internacional.

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

El Estado nacional, la organización y la comunidad, son todas identidades colectivas que deben ser defendidas y sostenidas a través de las generaciones porque **la globalización inició y continúa su recorrido mediante un mecanismo cultural no por simple menos eficaz: la afirmación de que existen valores universales niega las particularidades nacionales y regionales.** En ese sentido, la imposición de estos valores universales es un instrumento para la destrucción de la identidad y, con ello, de nuestra soberanía porque se trata, en última instancia, de la imposición desde arriba de una pretendida universalidad, en lugar de llegar a ella por medio del diálogo entre civilizaciones o comunidades.

De allí que hablar en el siglo XXI de estar a favor del Estado nacional y el pueblo sea un crimen según los y las liberales y globalistas, que rápidamente intentar enmarcar toda discusión en una denuncia de argumentos fascistas o populistas. Lo que se esconde es el intento de no dar la discusión en cuestiones estratégicas. Si aceptamos esta censura mediante los instrumentos discursivos (cuyos aglomerados mediáticos tienen a su favor), seguiremos perdiendo terreno hasta transformarnos en personas en soledad sin pertenencia ni identidad.

¿Cómo se manifiestan esos poderes concentrados a nivel global que intentan imponer su agenda en todos los pueblos? Mediante los tradicionales organismos supranacionales del siglo XX, que en definitiva responden corporativamente a los intereses de las potencias. Y al respecto, Perón discutía ya en 1952 su función:

En nuestros tiempos estas organizaciones constituyen solo una burocracia internacional inoperante e intrascendente, aunque costosa y anacrónica. Cuando se ocupan de la paz, los países hacen la guerra; cuando del desarme, las naciones cumplen los planes más armamentistas de la historia del mundo. Es que la burocracia vive siempre un clima de simulación, opuesto al de la realidad. El móvil de esa burocracia, preconcebidamente formada y preparada, es gobernar las organizaciones. Con ello, y mediante procedimientos inconfesables, se ha llegado a pactos y acuerdos 'dirigidos' y a conferencias donde 'solo se sirven platos recalentados'. Recurrir a estos organismos en demanda de justicia e igualdad es y será 'pedir peras al olmo' (Descartes, "Burocracias internacionales", 6 de marzo de 1952, pp. 69-70).

Por tal motivo los países de Sudamérica deben continuar el camino iniciado por Perón y buscar mejorar sus posibilidades de aplacamiento de los efectos negativos de la globalización a través de la constitución de bloques regionales (Estado-Continentales[2]), en donde se compatibilicen intereses y se multipliquen políticas de desarrollo productivo. El peso que tienen los países europeos en los asuntos mundiales no depende ya de su existencia como naciones sino de su organización "comunitaria" en Europa.

En la medida en que los bloques regionales en América del Sur se fortalezcan y expandan, pasando de ser mercados comunes a ser verdaderas comunidades de naciones Sudamericanas, con objetivos comunes en materia de política exterior, de política social, económica y cultural, lograremos ir en la dirección correcta.

La creación de la UNASUR en 2008 resultó un nuevo y significativo paso en el proceso de integración, al tiempo que implicaba el reconocimiento de Sudamérica como un espacio geopolítico con identidad propia. Se creó un nuevo ámbito para el diálogo político, la integración económica, el desarrollo de infraestructura regional y la cooperación en materia de seguridad en una región del mundo que abarca más de 17.000.000 de

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

kilómetros cuadrados y 390 millones de habitantes, que cuenta con enormes recursos naturales (un tercio del agua dulce del planeta, el 20% de las reservas comprobadas de petróleo y el 12% de la tierra cultivable) y que posee una significativa potencia industrial y tecnológica. Entre las iniciativas más importantes desarrolladas en este ámbito, cabe destacar la Iniciativa para la Integración de la Infraestructura Regional Suramericana(IIRSA) para la planificación y financiamiento de proyectos de infraestructura críticos, y el Consejo de Defensa Sudamericano, espacio de cooperación en materia de seguridad internacional. UNASUR constituyó, más allá de su momento actual de retroceso en la región, en definitiva, un camino que cabe retomar y consolidar, paso hacia la construcción del continentalismo cuyos cimientos encontramos en la concepción ABC y la Tercera Posición del justicialismo.

La integración, entonces, no es únicamente un ejercicio retórico o sentimental, sino una respuesta indispensable a los desafíos planteados por la realidad. Si no nos integramos, seremos meros juguetes del destino de los poderes globales, nunca sus protagonistas. Alcanzar mayor capacidad de decisión autónoma requiere ampliar nuestros mercados (haciéndolos más atractivos para la inversión y permitiendo la integración de cadenas de valor), potenciar el desarrollo científico y tecnológico, desplegar capacidades conjuntas para la defensa, vincular nuestras sociedades, coordinar nuestras políticas exteriores: en suma, integrarnos. Por ello podemos afirmar que la integración es el nuevo nombre de la soberanía.

Como se ve, a pesar de todo, mucho se ha avanzado desde 1945 y resta mucho por hacer. En cuanto a nuestra inserción internacional, sin embargo, los caminos posibles –hoy como ayer– son claros: podemos optar por un sendero individualista, que a cambio de aparentes beneficios inmediatos nos condene a la irrelevancia, o podemos elegir el camino largo y trabajoso de la integración, único posible para defender la soberanía política, contribuir a un sistema internacional más justo y mejorar la vida de nuestro pueblo.

Quizás estar saliendo de un momento histórico adverso permita que un arco de actores sociales, políticos, económicos, confesionales, de la cultura y de las más variadas identidades y diferentes orígenes, coincidan en un ideario a realizar en donde justicia social, independencia económica y soberanía política sean ya mucho más que el patrimonio exclusivo de un movimiento para pasar a ser el acuerdo fundante de un Proyecto Nacional de carácter popular con una agenda nacional de mediano y largo plazo, medidos en décadas más que en los cortos plazos de cada gobierno.

*Juan Facundo Muciaccia.
Mg. en Historia Económica y de las Políticas Económicas.
Secretario de Capacitación y Formación Política de UPCN Delegación Anses.
Coordinador del equipo de Trabajo del Centro de Interpretación del Peronismo (CIPER) de UPCN –
Consejo Directivo Nacional

[1] De acuerdo a Silvia Schwarzböck (Los espantos. Estética y postdictadura, 2015), la postdictadura es en nuestro país "lo que queda de la dictadura, desde 1984 hasta hoy". Es decir, lo que nos legó la derrota de la liberación nacional para la justicia social. La victoria de la dictadura, la que ha calado culturalmente, es el convencimiento de buena parte de la sociedad del destino de una vida atada a la mercantilización de nuestras relaciones intersubjetivas. No hay solidaridad –mucho menos sororidad–, hay competencia emprendedorismo (que lejos está de ser un invento del último lustro). La derrota, nuestra derrota real, es el plan genocida de Videla devenido economía de la política liberal-democrática.

[2] Referencia tomada de la obra del gran Alberto Methol Ferré, quien aboga por un análisis geográfico de la política y un análisis político de la geografía y reconoce que, si han sido las grandes potencias las que han pensado con mayor profundidad la dimensión espacio-tiempo, debe reconocerse que sólo "por mediación del saber de las grandes geopolíticas, es que los Estados pequeños [pueden] elaborar las propias" (Methol Ferré, 2009, p. 90). Al adoptar esta postura y recapitular sobre los primeros geopolíticos (provenientes de Inglaterra, Alemania y Estados Unidos), el esquema de pensamiento de Methol-Ferré permitirá comprender la posición que ocupa América Latina en el espacio-tiempo mundial, en función de la lectura de las potencias imperiales y en el marco de la visualización de tres etapas de globalización. Para tal fin, el autor rescata como elemento de síntesis la noción de "Estado-Continental":

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

La digitalización de la vida: desigualdades y desafíos

*Por Florencia Castillo**

La pandemia que nos atraviesa hace más de un año, forzó cambios en casi todos los escenarios de la vida pública y privada. Tanto en lo social como en lo económico y profesional, asistimos a la reconfiguración de un extenso listado de prácticas sociales, en el que las tecnologías digitales han pasado a tener un rol protagónico. Este proceso, denominado ***digitalización de la vida cotidiana*** *no es nuevo, pero sí presenta una novedad: una aceleración inesperada y obligatoria.*

Nos enfrentamos a una realidad de desigualdad y exclusión en cuanto al acceso y uso de las tecnologías y, por ende, a los desafíos que supone andar el camino hacia una sociedad más justa.

El 3 de marzo de 2020 se detectó el primer caso de COVID- 19 en Argentina: un hombre de 43 años que había llegado dos días antes desde Italia, país que en ese momento atravesaba su primer brote de casos positivos. Este hecho puede establecerse, en nuestro país, como el punto inicial de una situación que se extiende hasta hoy. Un escenario de extensión global que obligó a tomar medidas urgentes basadas en el aislamiento social preventivo, un hecho que inevitablemente afectó las principales áreas de desarrollo de la vida social.

¿A qué nos referimos cuando hablamos de digitalización de la vida cotidiana?

Los orígenes de internet se remontan a 1969, cuando la Agencia de Proyectos de Investigación Avanzados de Defensa de EE. UU., desarrolló una red informática a nivel local de alta velocidad. Posteriormente, en la década del 90 se obtuvieron las herramientas necesarias para dar funcionamiento a lo que conocemos como la World Wide Web, o simplemente, Web: un medio de información y comunicación de alcance global por el cual lxs usuarixs pueden comunicarse, informarse, producir y transferir contenidos a través de internet. Desde entonces, su desarrollo y expansión nunca se detuvo.

Resulta oportuno traer el concepto de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC´s), es decir, el conjunto de dispositivos y recursos digitales utilizados en el procesamiento, almacenamiento e intercambio de información[1]. La digitalización de la vida cotidiana no es un fenómeno reciente. La comunicación a través de internet, particularmente a través de redes sociales (las cuales registraron un crecimiento exponencial entre 2005 y 2006 con la aparición de Facebook y Twitter, respectivamente), ha posibilitado este proceso que tomó un rol protagónico en la construcción de experiencias e identidades individuales y colectivas.

Proceso que hoy ha alcanzado tal grado de avance que la frontera entre lo virtual y lo real parece difuminarse. "Quedar aislado del uso de las TIC´s será sinónimo de aislamiento social y cultural, ya que cada vez más el uso de estas tecnologías son la clave de la integración cultural, laboral y de participación social",[2] advertía hace unos años el doctor en antropología Marcos de Colsa.

En efecto, en la actualidad, el uso de las tecnologías digitales se ha vuelto prácticamente indispensable para el desarrollo de la vida. Tal es así, que casi todas las esferas de la vida social se ven afectadas por su uso: la profesional; la educativa; la emocional; la de salud. En este sentido, resulta indispensable que todas las personas no solo cuenten con acceso a las tecnologías digitales, sino principalmente con

1 HADDON, L. (2004). "Information and Communication Technologies in Everyday Life", London: Berg. [En línea]. Consultado el 25 de mayo de 2020. Disponible en <https://www.researchgate.net/publication/259256921_Information_and_Communication_Technologies_in_Everyday_Life

2 DE COLSA, M. (2011). "La digitalización de la vida cotidiana: TIC´s, consumo y adaptación en el Capitalismo". [En línea]. Consultado el 22 de mayo de 2020. Disponible en <http://aldeavirtual.infotec.com.mx/wp-content/uploads/2014/10/Marcos-de-Colsa.pdf >

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

las herramientas necesarias para su uso.

La brecha digital

La pandemia provocó que la digitalización de la vida se acelere de una manera imprevista, dando lugar a que las desigualdades preexistentes en tanto al acceso, uso y aplicaciones de las TIC´s, se intensifiquen.

En nuestro país, según los datos arrojados por la Encuesta Permanente de Hogares[3] del Instituto Nacional de Estadística y Censos, durante el cuarto trimestre de 2020, el 36,2% de los hogares no poseía acceso a una computadora y casi el 60% de la población no contaba con las herramientas necesarias para el uso de estas. Con respecto al uso del celular los datos se muestran más alentadores: el 87,9% de la población cuenta con acceso a un dispositivo. Respecto a internet, las estadísticas indican que el 90% de la población tiene acceso al servicio, ya sea través de la computadora o el celular.

Es clave dar cuenta de la diferencia entre el acceso y el uso de las TIC´S. Cuando hablamos de acceso hacemos referencia a la disponibilidad de bienes y servicios de estas tecnologías y cuando nos referimos al uso, hacemos alusión a las herramientas necesarias para la apropiación de éstas. En la actualidad, no poseer dichas herramientas implica quedar por fuera de varios procesos de integración cultural y participación social. "La tecnología no se entiende solo como una serie de saberes e instrumentos neutrales, ahistóricos y aislados de las relaciones sociales, sino como un producto social de las interrelaciones humanas."[4]

3 INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA Y CENSOS (INDEC) (2021). "Acceso y uso de tecnologías de la información y la comunicación. EPH". [En línea]. Consultado el 22 de mayo de 2020 en <https://www.indec.gob.ar/uploads/informesdeprensa/mautic_05_213B13B3593A.pdf >

4 BENÍTEZ LARGHI, S. (2020). "Desafíos de la inclusión digital en Argentina. Una mirada sobre el Programa Conectar Igualdad". [En línea]. Consultado el 29 de mayo de 2020 en <http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0797553820200001001 31&lng=es&nrm=iso>

Gráfico 1. Hogares con acceso a computadora e internet. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2020

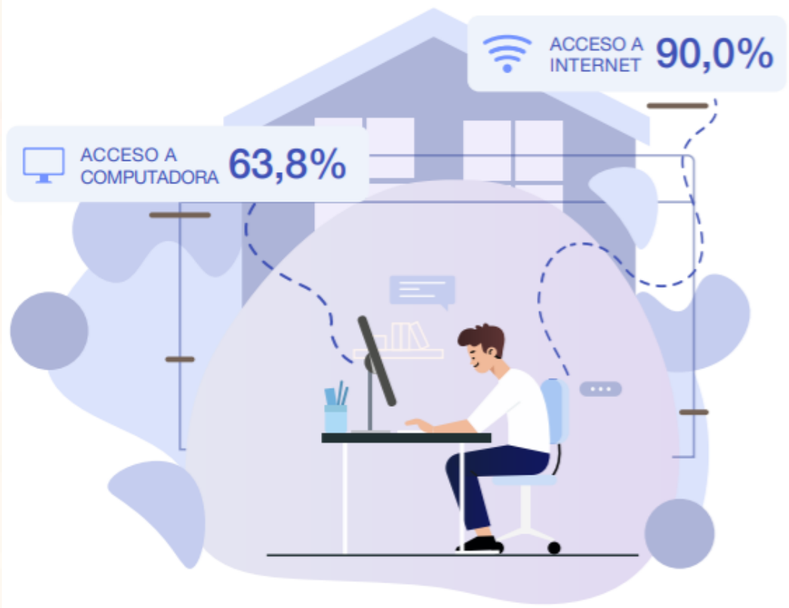

Gráfico 2. Población de 4 años y más, por utilización de bienes y servicios de las TIC. Total 31 aglomerados urbanos. Cuarto trimestre de 2020

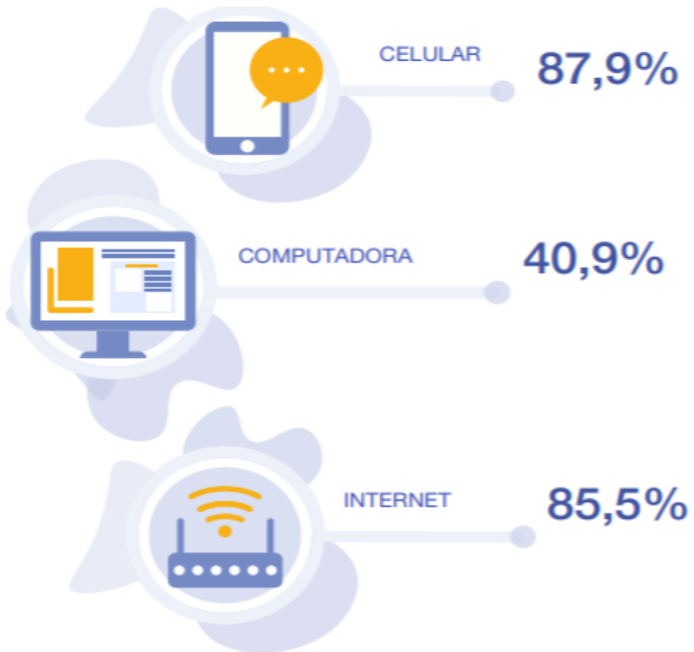

¿Cómo seguimos?

Debemos entender que la brecha digital no es una frontera clara y concisa que separa dos universos, sino que se presenta como un terreno diverso, habitado por tantas realidades como las que son posibles contener en un país, tan extenso y, lamentablemente, desigual como el nuestro. Son "caminos y estrategias sinuosas y complejas que hay que analizar de cerca para construir mapas críticos de la introducción de las nuevas tecnologías en las prácticas sociales".[5]

El desafío será entonces garantizar la universalización del acceso y uso de las TIC´s y actuar de manera puntual sobre las contradicciones de la inclusión digital[6].Tal vez, la reimplementación de políticas de inclusión bajo el modelo uno a uno -como el Programa Conectar Igualdad-, sea uno de los tantos caminos que deberán recorrerse en pos de la igualdad. Como sea, el contexto actual exige actuar de manera inmediata en sobre la alfabetización e inclusión digital, algo indispensable para el desarrollo de la vida social circunscripta en tan particular momento histórico que nos ha tocado.

**Eva Florencia Castillo.*
Comunicadora Social.
Trabajadora de la Subsecretaría de Integración e Inclusión Social del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación. Afiliada y colaboradora de UPCN Delegación General Desarrollo Social.
clflor@gmail.com

5 DUSSEL, I. (2014). "Programas educativos de inclusión digital. Una reflexión desde la Teoría del Actor en Red sobre la experiencia de Conectar Igualdad". [En línea]. Consultado el 29 de mayo de 2020 en < https://versionojs.xoc.uam.mx/index.php/version/article/view/672/668

6 Idem 4

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Ley Yolanda, una mirada ambiental para el sector público

*Por Santiago Joaquín**

Al inicio del 2021 en la Argentina, mientras que la pandemia del COVID 19 y sus consecuencias económicas y sociales se incrementaron, también se daban situaciones de gravedad ambiental.

Con más de 40.000 hectáreas quemadas, sequías e inundaciones en varios puntos del país, se expuso que los impactos vinculados a cuestiones ambientales no afectan de igual forma a todos ni en todos lados, sino que contribuyen de forma negativa en las condiciones de vida de sectores más necesitados profundizando las desigualdades y contribuyendo a la profundización de situaciones de vulnerabilidad social

Con el avance del tiempo, la lucha de los movimientos sociales y la comunidad organizada, se logró poner en agenda y mostrar los impactos del actual sistema socio-productivo y su

Ley 27592: La Ley Yolanda

¿En qué año se aprobó?

2020

¿Cuál es su objetivo?

El objetivo principal de la Ley Yolanda es que las y los funcionarios públicos consideren la transversalidad de los temas ambientales en el diseño, la planificación y la implementación de las políticas públicas.

¿Qué establece?

La ley establece que todos los empleados y empleadas de la función pública deben recibir una capacitación obligatoria en materia ambiental.

¿Por qué se llama Ley Yolanda?

El nombre es un homenaje a Yolanda Ortiz, quien fue la primera secretaria de Recursos Naturales y Ambiente Humano de Argentina y de América Latina, designada durante el gobierno de Juan Domingo Perón en el año 1973.

vinculación con el entorno ambiental y social, llevando así la discusión de "el ambiente" fuera de los discursos despolitizados y poniéndolo en la agenda política y social.

La consolidación de estrategias comunes entre el amplio colectivo de organizaciones pertenecientes al ambientalismo rural y urbano con una clara perspectiva de justicia social

manifiesta un eje de discusión distinto. Esto se ve graficado tanto con el surgimiento de nuevos movimiento sociales nacionales e internacionales que tienen como eje de lucha la crisis climática y al ambiente como derechos humanos, como también en el incremento de manifestaciones con cada vez más participantes en reclamo a cuestiones socio ambientales.

Así como el movimiento ambientalista representa una heterogeneidad discursiva, la coyuntura ambiental nos plantea el desafío de lograr una mirada integral, un abordaje multidisciplinario y colectivo sobre estas problemáticas. Que tengan como objetivo la construcción de bases sólidas en la toma de decisiones pero por sobre todo, en la adopción de políticas públicas concretas y articuladas que tengan como objeto la mitigación de los impactos ambientales y la adaptación del sistema actual bajo lineamientos y estándares de protección ambiental y mejorando los procesos de gestión en todos los ámbitos.

Como trabajadores estatales la construcción de esta mirada integral e interdisciplinaria dentro de la gestión pública debe ser un eje ordenador que permita la inclusión de la variable ambiental en la ejecución de las políticas públicas.

En ese sentido en 2021, con gran acompañamiento dentro de las cámaras y con el apoyo de la sociedad civil se sancionó la Ley Yolanda. Esta ley tiene como objetivo "garantizar la formación integral en ambiente, con perspectiva de desarrollo sostenible y con especial énfasis en cambio climático para las personas ques se desempeñan en la función pública" y tiene como objetivo principal "que las y los funcionarios públicos consideren la transversalidad de los temas ambientales en el diseño, la planificación y la implementación de las políticas públicas".

Esta Ley se alinea a las estrategias internacionales de inclusión de las temáticas ambientales en todos los ámbitos posibles y representa una oportunidad para los y las trabajadoras estatales en tomar acciones concretas desde nuestros puestos de trabajo.

*Santiago Joaquín.
Lic. en Gestión Ambiental. Trabajador de la Dirección de Proyectos Especiales de Secretaria de Inclusión Social. Afiliado a UPCN.
santiagojoaquin21@gmail.com

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

#UPCNsiempreConVos
#EstamosComunicados
#EstamosCerca

VACUNACIÓN PARA TRABAJADORXS DEL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL

realizó una reunión con el Secretario de Gestión Administrativa del nisterio de Desarrollo Social, Adrián Radic, quien nos informó que se esta ordando desde la gestión, junto al Ministerio de Salud y la Secretaría de stión Pública la definición de la vacunación para lxs trabajadorxs del tado Nacional, de áreas esenciales y críticas de prestación de servicios dispensables para la comunidad, de conformidad a lo establecido en el tículo 7° la Resolución 3/2020 de la SECRETARÍA DE GESTIÓN Y EMPLEO BLICO (RESOL-2020-3-APN-SGYEP#JGM), y de todxs aquellxs que puedan sumándose conforme la normativa así lo disponga.

mbién se está trabajando en la actualización del sistema interno SIGIRH ra realizar el registro de lxs trabajadorxs por esa vía; y, de ese modo, ner un registro y acceso a la información de la vacunación del personal del nisterio de Desarrollo Social.

seguirán manteniendo reuniones con las autoridades a fin de ajustar este oceso de vacunación con sus criterios correspondientes.

LICENCIA PARA TRABAJADORXS A CARGO DE NIÑXS DE HASTA 14 AÑOS

17 de abril de 2021

La Decisión Administrativa 378/2021 dispone licencia a lxs trabajadorxs a cargo de niñxs y adolescentes de hasta 14 años, que deban realizar escolaridad virtual y se encuentren inscriptos en establecimientos educativos del Área Metropolitana de Buenos Aires. La medida rige hasta el 30 de abril.

Del mismo modo, establece que para asistir niñxs y adolescentes con Certificado Único de Discapacidad (CUD) a cargo de dicho personal no regirá el límite de menos de CATORCE (14) años de edad.

La Licencia deberá ser solicitada en el área correspondiente y es necesario tener declarado el vínculo en el legajo.

PODÉS COMUNICARTE CON LA DELEGACIÓN GREMIAL
11 2465-8216 upcndesarrollosocial@gmail.com

COMUNICATE CON Unión Personal

Obra Social de la Unión del Personal Civil de la Nación

Ante síntomas relevantes

0810-555-1100 ó
0810-444-0911

Ante síntomas leves

Vía WhatsApp al
+54 9 11 2300-0066
enviando el mensaje: "[REF:UP]Hola"

SI TUVISTE COVID-19 PODÉS HACER LA DENUNCIA EN LA A.R.T.

DESCARGÁ EL INSTRUCTIVO DE Provincia A.R.T. ENTRANDO EN EL ENLACE.

LEÉ ATENTAMENTE LOS REQUISITOS SOLICITADOS PARA PODER REALIZAR LA DENUNCIA DE MANERA CORRECTA.

PODÉS COMUNICARTE CON LA DELEGACIÓN GREMIAL
upcndesarrollosocial@gmail.com

INFORMACIÓN IMPORTANTE Unión Personal

NO COMPARTAS INFORMACIÓN PERSONAL COMO COPIA DE DNI Y/O RECIBO DE SUELDO

LOS TRÁMITES RELACIONADOS A UNIÓN PERSONAL REALIZALOS SIEMPRE POR LOS CANALES OFICIALES DE LA OBRA SOCIAL O DE NUESTRO SINDICATO A TRAVÉS DE LXS DELEGADXS DE ENLACE.

TAMBIÉN PODÉS COMUNICARTE CON NUESTRA OFICINA DE ATENCIÓN A LXS AFILIADXS DE UNIÓN PERSONAL

4379 - 3786 AV. 9 DE JULIO 1925 PISO 17

#NosCuidamosEntreTodxs

TANTE Unión Personal

STUDIOS 2021

CERTIFICADO

HIJXS DE 21 A 25 AÑOS DE EDAD INCLUSIVE, PODRÁN PRESENTAR CERTIFICADO DE ALUMNX REGULAR CON TÍTULO OFICIAL AÑO 2021 HASTA EL 31/05/2021 PARA CONTINUAR ACTIVXS EN LA OBRA SOCIAL.

PODÉS COMUNICARTE CON
4379 - 3786 AV. 9 DE JULIO 1925 PISO 17

CONTINUAMOS UNIDXS Y CONECTADXS

Ante el agravamiento de la situación sanitaria generada por la pandemia d COVID 19 (Sars-Cov-2), el Poder Ejecutivo publicó el Decreto 334/21 con nuev disposiciones y medidas que restringen la circulación. Entre ellas, se establece modalidad de trabajo remoto según el artículo 3° inciso A del decreto.

A su vez, el Artículo 4° inciso 2, establece la excepción para uso del transpo público para aquellxs trabajadorxs del sector público nacional considere esenciales y que sean convocadxs por las autoridades. En ese sentido, para casos de equipos de trabajo esenciales que deban asistir a realizar tareas requieran presencialidad, el organismo deberá seguir garantizando condiciones de salubridad y seguridad para lxs trabajadorxs.

Ante cualquier duda, comunicate con lxs delegadxs de tu edificio o por medi nuestros canales habituales.

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

#QuedateEnCasa
Consulta en línea con
tus médicos de siempre.
Uma
Centro Médico Accord
Unión
Personal
Obra Social de la Unión del
Personal Civil de la Nación

Verdad Nº 8

> ***En la acción política, la escala de valores de todo peronista es la siguiente: primero la patria, después el Movimiento y luego los hombres***

Juan Perón

de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

Secretaría de Comunicación - Delegación General Desarrollo Social

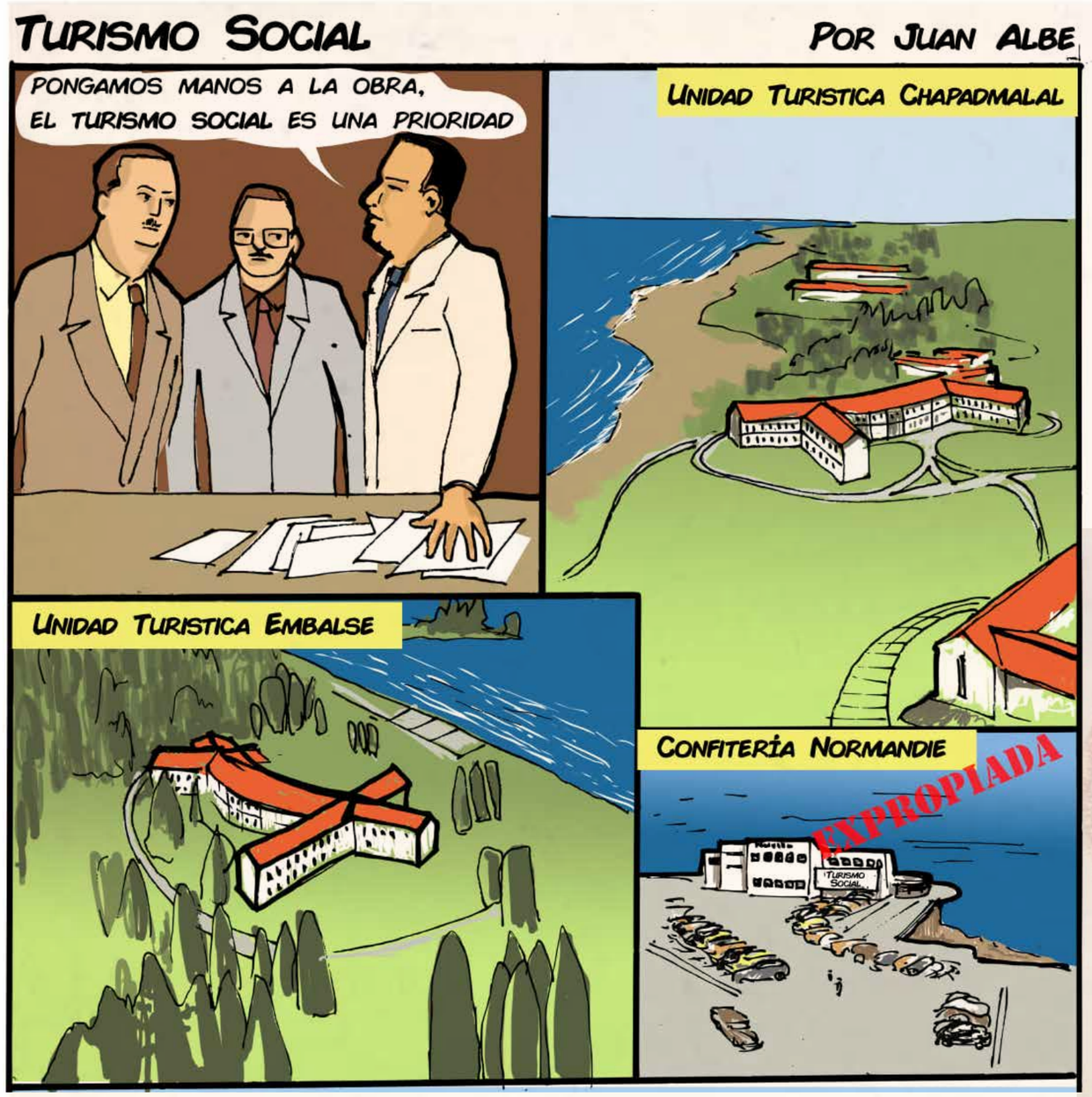

17Diez

Podes descargar esta y muchas viñetas más desde el perfil de fecebook de Juan Albe
https://www.facebook.com/JuanDAlbe

Turismo Social.

En 1943/44, desde la Secretaria de "Previsión Social", el entonces Coronel Juan D. Perón, instala los avances del "Turismo Social", que según sus propias reflexiones, estaba estrechamente vinculado con el derecho de los grandes grupos de trabajadores de acceder a vacaciones pagas. En nuestro país hasta entonces sólo un pequeño sector de la población podía hacer uso de vacaciones, por lo que la oferta turística de ese momento estaba dirigida exclusivamente a las clases más altas.

Los complejos turísticos de Embalse y Chapadmalal, construidos entre 1946 y 1950 constituyeron el icono del turismo social de tipo estatal en Argentina, alcanzando un grado de desarrollo que no se repitió en ningún otro país de la región, hasta pasados los 70.

También se expropiarían símbolos de las elites como la Confitería Normandie en Mar del Plata, entre otros bienes que pasarían a servir al descanso de los trabajadores y sus hijos. Mar del Plata, Córdoba y Bariloche, se convertirían en los destinos preferidos de los programas sociales de turismo en la Argentina.

Los grandes hacedores, además del General Perón, serán el Ministro de Obras Públicas Juan Pistarini, y el Gobernador de Buenos Aires Domingo Mercante

Staff

Directora:
Mariana Larrea Gadea

Jefa de Redacción:
Florencia Castillo

Editor:
Ignacio Wonsiak

Equipo de Redacción:
Nicolás Buonocore
Lázaro Retta

Diseño y Diagramación:
Darío Reyes

Fotografía:
Belén Maina

Gestión y Corrección:
Florencia Menéndez

Correo de Lectores:

Querés comentar alguna de las notas? podés escribirnos a upcn.comunicacion.mds@gmail.com

Colaboraron en este número:

Francisco Correa
Virginia Quiroga
Florencia Tous
Luciana Fiorda
Equipo de la Dirección de Terminalidad Educativa para los Actores de la Economía Popular
Facundo Mucciacia
Santiago Joaquin
Juan D. Albe
Pablo Lopez

1°
DE MAYO